



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

Programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular y su impacto en la gestión educativa de la unidad gestión educativa local Tumbes – 2017

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

**AUTOR:**

Mg. Melgar Ojeda, Kevin Alex (ORCID: 0000-0002-0349-6238)

**ASESOR:**

Dr. Norabuena Meneses, Rolando (ORCID: 0000-0001-6137-6093)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

**PIURA -PERÚ**

**2019**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación está dedicado a mi familia por su apoyo incondicional, comprensión, paciencia por educarme y convertirme en una persona de bien.

A mis hijos Addiel Melgar Herrera, Breizhlander Melgar Herrera, Saree Melgar Domínguez y Gronwell Melgar Domínguez, por acompañarme en este momento de superación para mi carrera profesional.

A todas las personas que incondicionalmente me brindaron su apoyo, para seguir adelante ya que son mi fortaleza e inspiración diaria y perseverancia de continuar día a día.

Kevin Alex Melgar Ojeda

## **AGRADECIMIENTO**

A mi asesor el Dr. Rolando Norabuena Meneses por guiar el desarrollo de esta tesis de investigación.

A la Universidad “Cesar Vallejo” por estar comprometida con la sociedad a través de las acciones concretas de enseñanzas aprendizajes, investigación, proyección social y extensión universitaria.

A la Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes, por brindarle las facilidades a las Instituciones Educativas que están inmersos en su jurisdicción al aplicar la encuesta y la documentación para el desarrollo de la presente tesis.

Kevin Alex Melgar Ojeda.

## PÁGINA DEL JURADO

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

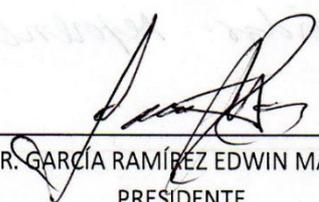
Siendo las 14:00PM del día 16 de febrero de 2019, se reunió el Jurado evaluador para presenciar la sustentación de la tesis titulada: PROGRAMA PRESUPUESTAL LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR Y SU IMPACTO EN LA GESTION EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES-2017, presentada/o por el /la magister MELGAR OJEDA KEVIN ALEX

Luego de evidenciar el acto de exposición y defensa de la tesis, se dictamina: \_\_\_\_\_

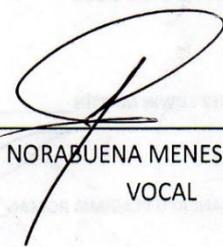
*aprobado por unanimidad*

En consecuencia, el/la/ graduando se encuentran en condición de ser calificado/a/ como *apto* para recibir el grado de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

Piura, 16 de febrero de 2019

  
\_\_\_\_\_  
DR. GARCÍA RAMÍREZ EDWIN MARTÍN  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
DR. GUTIERREZ HUANCAYO VLADIMIR ROMAN  
SECRETARIO

  
\_\_\_\_\_  
DR. NORABUENA MENESES ROLANDO  
VOCAL

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Mg. Kevin Alex Melgar Ojeda, estudiante del programa de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la escuela Posgrado de la Universidad "César Vallejo", identificada con DNI N° 00251824, con la tesis titulada: "Programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular y su impacto en la gestión educativa de la unidad de gestión educativa local Tumbes – 2017".

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción deriven, sometiéndome a la normatividad de la Universidad "Cesar Vallejo".

Tumbes, septiembre del 2018.



---

Mg. Kevin Alex Melgar Ojeda  
DNI 0025182

## ÍNDICE

Carátula .....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Página del Jurado.....	iv
Declaratoria de Autenticidad .....	v
Índice .....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT .....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
Formulación del problema.....	16
Justificación del problema.....	17
Hipótesis.....	17
Hipótesis General: .....	17
Hipótesis Específicas:.....	17
Objetivos .....	17
Objetivo General: .....	17
Objetivos Específicos: .....	18
<b>II. MÉTODO .....</b>	<b>19</b>
2.1. Diseño .....	19
2.2. Variables, Operacionalización .....	20
2.3. Población, muestra y muestreo.....	21
2.3.1. Población. ....	21
2.3.2. Muestra. ....	21
2.3.3. Muestreo. ....	22
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....	23
2.4.1. Prueba Piloto: .....	23
2.4.2. Análisis de validez y confiabilidad que evalúa el programa presupuestal. ....	24
2.4.3. Análisis de validez y confiabilidad que evalúa la gestión educativa.....	25
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>28</b>
3.1. Estadística descriptiva: .....	28
3.2. Prueba Piloto general.....	36

<b>IV. DISCUSIÓN</b> .....	37
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	41
<b>VI. RECOMENDACIONES</b> .....	42
<b>VII. PROPUESTA</b> .....	43
7.1. Datos generales.....	45
7.2. Presentación.....	45
7.3. Fundamentación .....	46
7.4. Bases legales.....	46
7.5. Escenario actual de la entidad.....	48
7.6. Articulación de los objetivos estratégicos .....	51
7.6.1. Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2021 .....	51
7.6.2. Proyecto Educativo Regional – PER-2010 –2025.....	51
7.7. Objetivos .....	52
7.7.1. Objetivo General.....	52
7.7.2. Objetivos Específicos .....	52
7.8. Fuente de verificación .....	53
7.9. Instituciones Educativas atendidas.....	53
7.10. Planificación de actividades, estrategias: .....	59
7.11. Redes Educativas - UGEL Tumbes .....	66
7.12. Evaluaciones .....	66
<b>VIII. REFERENCIAS</b> .....	67
<b>Anexos</b>	

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el impacto del programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular en la gestión educativa de la unidad de gestión educativa local Tumbes - 2017.

El presente estudio se planteó la hipótesis: El programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular impacta de manera significativa en la gestión educativa de la unidad de gestión educativa local Tumbes – 2017; esta investigación se ha desarrollado bajo el enfoque de investigación cuantitativa y correlacional, así mismo de diseño no experimental; el tamaño de la muestra obtenida con la formula estadística fue de 144 directores en las escuelas pertenecientes a la jurisdicción de la unidad de gestión educativa local Tumbes, en el nivel de inicial, primaria y secundaria de la provincia de Tumbes; la recolección de la información tanto para la variable independiente y dependiente respectivamente, se efectuó mediante la técnica de la encuesta y como instrumento de recojo de información se aplicó el cuestionario, se aplicó una prueba piloto a un total de 15 pruebas realizadas para medir la confiabilidad del instrumento se obtuvo para el instrumento total un índice de confiabilidad Alfa de Cronbach de  $\alpha = 0.860$  ( $\alpha > 0.70$ ) para la variable independiente programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular un índice de confiabilidad Alfa de Cronbach de  $\alpha = 0.821$  ( $\alpha > 0.70$ ) para la variable dependiente que evalúa la Gestión educativa, lo cual indica que los instrumentos que evalúan el Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” y la Gestión educativa son confiables.

El resultado de la investigación se observa que el coeficiente de correlación de **Spearman** es  $\rho = 0.750$  (existiendo una alta relación directa) con nivel de significancia  $p = 0.000$  siendo esto menor al 5% ( $p < 0.05$ ), se concluye que el Programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular impacta significativamente ( $p < 0.05$ ) en la gestión educativa de la unidad de gestión educativa local Tumbes - 2017.

**Palabras claves:** programa presupuestal, gestión educativa, aprendizaje.

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the impact of the budget program on learning achievements of regular basic education students in the educational management of the local educational management unit Tumbes - 2017.

The present study raised the hypothesis: The budget program learning achievements of regular basic education students has a significant impact on the educational management of the local educational management unit Tumbes - 2017; this research has been developed under the focus of quantitative and correlational research, as well as non-experimental design; The sample size obtained with the statistical formula was 144 directors in the schools belonging to the jurisdiction of the local educational management unit Tumbes, at the initial, primary and secondary level of the province of Tumbes; the collection of information for both the independent and dependent variable, respectively, was carried out using the survey technique and as a tool for information collection the questionnaire was applied, a pilot test was applied to a total of 15 tests performed to measure the reliability of the instrument a Cronbach's Alpha reliability index of  $\alpha = 0.860$  ( $\alpha > 0.70$ ) was obtained for the independent instrument for the independent variable program budget learning achievements of basic education students a Cronbach's alpha reliability index of  $\alpha = 0.821$  ( $\alpha > 0.70$ ) for the dependent variable that assesses educational management, which indicates that the instruments that evaluate the budgetary program: "learning achievements of regular basic education students" and educational management are reliable.

The result of the investigation shows that Spearman's correlation coefficient is  $\rho = 0.750$  (there is a high direct relationship) with level of significance  $p = 0.000$ , this being less than 5% ( $p < 0.05$ ), it is concluded that the budgetary program Learning achievements of regular basic education students significantly impacts ( $p < 0.05$ ) on the educational management of the local educational management unit Tumbes - 2017.

**Keywords:** budget program, educational management, learning.

## I. INTRODUCCIÓN

Países en América Latina vienen innovando, renovando, mejorando sus políticas de estado, aplicando con eficiencia y eficacia los gastos en la administración pública, elaborando reformas que permitan que los recursos lleguen a la población más vulnerable. Según Wong y Abugattás (2007) afirma que es un método que usan algunos estados del mundo, (...). Muchas naciones se aplicó en el contexto de dificultad económica, en periodo de “Vacaciones flacas”, su finalidad era garantizar el gasto en forma eficiente y eficaz que redundada en favor de los ciudadanos (p.24). Muchos países del mundo habla de una gestión por resultados y surge la necesidad de implementar una reforma presupuestal en base a resultados, en la mayoría de ellos se ha dado en crisis económica, lo que es lo contrario lo que sucedió en nuestro país, ya que la nueva reforma pública en materia presupuestal, se dio cuando el Perú estaba en todo su apogeo económico, es decir había recursos.

El estado Peruano implementa en el Perú una estrategia llamado presupuesto por resultado (PpR), mediante Ley N° 28411 - 2007, creando programa estratégico y dentro de cada programa actividades educativas priorizando a la primera infancia, de esta manera dentro de este enfoque por resultado nace la estrategia presupuestal.

El Ministerio de Educación a realizado bajo esta estrategia elabora la guía de los gastos los diferentes procesos de programación, formulación del presupuesto, actividades que permitan que los niños y niñas comprendan lo que leen y resuelva operaciones básicas, con financiamiento que permita brindar las condiciones básicas para el estudiante.

La UGEL Tumbes, enmarcándose dentro de las políticas en gestión por resultado en tema presupuestal, está realizando cambios dentro del presupuesto institucional - 2017, asignándosele recursos a cuatro programas presupuestales, la0 cual están identificados por códigos que son : 0090 – resultados de enseñanza de alumnos de educación, por S/.80´376,774.00 soles; 0091- la cual le asignan un monto de S/. 161,788.00 soles; así mismo el 0106 – un monto S/. 317,147.00 soles y el 0068 – descenso debilidad y vigilancia en emergencia por catástrofes por monto de S/. 618,945.00 soles.

El esquema estratégico llamado: “resultados en enseñanza a alumnos”, en la (UGEL) Tumbes, el año 2017, tiene una variación con respecto a su presupuesto inicial debido que el Gobierno Central ha transferido presupuesto adicional, para financiar parte de la reforma magisterial en lo que respecta a los beneficios a los maestros, mantenimiento de infraestructura e intervenciones pedagógica, como es: jornada escolar completa, gestores locales, responsable de información, fortalecer la enseñanzas en el deporte, de las diferentes disciplina y acompañar a los docentes en aula indicando la pedagógica en los centros educativos, en donde existe que en una sección tiene varios grados, contratando a personal con perfiles que el mismo Ministerio de Educación establece en la modalidad de CAS, todas estas actividades con financiamiento redundará en beneficios de los alumnos y alumnas perteneciente a jurisdicción de la (UGEL) Tumbes, es por eso que dicha investigación va permitir medir el impacto en el esquema presupuestal: “resultados de aprendizajes de alumnos” con la administración de la UGEL Tumbes-2017, tomando como línea base los resultados censal de nuestra provincia año 2016. Unidad de gestión educativa local [UGEL] (2017).

La estrategia del esquema por resultados, se ha clasificado en: condiciones para cumplir la hora lectiva, docente preparados implementa el currículo, educandos con materiales educativos necesario, todos estos recursos destinado al campo educativo se determinará su impacto en la gestión educativa y si dicho efectividad del gasto redunde en beneficios de la población estudiantil.

Se analizará si dichos recursos implementados por la estrategia precedente, en Tumbes, se encuentra equilibrado en la gestión institucional, administrativa y pedagógica, esta última solo se mencionará aspecto relevante ya que esta normado por el Ministerio de Educación. Unidad de Gestión Educativa Local [UGEL] (2017).

El presente estudio se explicitan los antecedentes de la (UGEL) Tumbes, en 1980, donde se crearon los NEC, que son los Núcleos Educativos Comunales; luego 1986, los NEC pasaron a ser COCOE - Comité de Coordinación Educativa; reemplazados por Área de Desarrollo Educativo, con R.S. N° 204-ED-2002, se crearon la Unidad de Gestión Educativa Local, en adelante (UGEL), es así se creó UGEL Tumbes., con R.R.S. N° 0000103 - 2003, DRET, desactivó las ADEs y dio inicio a la operatividad de la (UGEL) Tumbes, no tenía financiamiento presupuestal; así mismo según la Ley N°

29626, se estableció crear UGEL Tumbes, con su propio presupuesto; en el 2012, inicio atendiendo a niños, niñas, adolescentes y adultos en la provincial de Tumbes, contando con 224 en Educación Básica Regular (EBR).

Murillo, F. y Hernández, R. (2015). El artículo científico llamado Liderazgo para el aprendizaje. *RINACE*, 21(1), 142. Menciona ¿Qué faena de los directivos escolares son las que más cometen en la enseñanza de los alumnos? la ciudad España, la presente Investigación, profundiza el elevado discernimiento en la división del tiempo del directivo y en su influencia en la escuela. Encontrando que ventaja de haber sido conseguido a partir de una extensa muestra de directores y directoras, logrando representatividad en grupo de España, su fiabilidad está asegurada. En esta investigación se concluye por buscar la fórmula que eleve el grado de enseñanza de los alumnos, es la dedicación exclusiva de sus directores que realizan más horas pedagógicas y menos burocracia, habiendo encontrado que las personas adultas, las mujeres y los que tienen mayor formación como directivos son los más dedicados a contribuir en el desarrollo del aprendizaje y por consecuencia mejores líderes.

Porras, E. (2013) en su obra elaboración del Método de Administración de la mejora en las instancias Públicas (Colombia). en concreto el autor refiere que las dimensiones que dio como resultado baja valoración, las secretarías de Educación y el Ministerio deben de formular las directrices que guíen u orienten a los colegios públicos en su administración, para lograr mejor la implementación de su Sistema, para ello deben de realizar un plan de calidad total, a partir de la experiencia en el progreso.

Wong, F. y Abugattás, J. (2007) su publicación sobre presupuesto por resultados es una etapa de descentralización, realizan análisis del comienzo de dichas estrategias en América Latina, señalando que es una sistema que usan los estados, su aplicación se dio en crisis, con la finalidad de certificar transparencia en la acción pública a favor de los ciudadanos; Perú inició el método de presupuesto por resultado en el año 2007, empezó con un aumento económico y crecimiento de capitales públicos.

Zorrilla, M. (2004). En su publicación sobre mejora, resultados y transformaciones en educación, el Autor nos hace referencia y cronología como es que la

educación en su País México ha venido evolucionando y la define como la enseñanza obligatoria, la cual está conformada por los niveles escolares.

Gutiérrez, J. (2017), en su Tesis Doctoral llamada programa presupuestal PpR, calidad y eficiencia de administración de los recursos estatal de la DISA Apurímac II., el autor concluye que el nivel de aplicar el programa presupuestal PpR, considera el 59% como medio, alto 26% y bajo 15%. El Autor toma como referencia el Programa Presupuestal PrR, basado en la Ley de Presupuestos Ley N° 28927 del 2006, que rige para todos los organismos del estado, dicha tesis doctoral nos permitirá realizar la comparación con nuestra tesis ya que las dos son Instituciones Públicas que aplican el mismo modelo, pero con diferentes dimensiones. la toma del conocimiento de dicha investigación será beneficiosa para la investigación que se lleva acabo.

Diaz, Selva. (2016) en su Tesis Calidad de la Administración Educativa en el marco de la fase de la Acreditación, Nivel Secundaria, ciudad de Iquitos 2016, concluye que relacionando la variable Administración Educativa y teniendo como dimensión la Infraestructura y recursos para la enseñanza, el autor indica que dichas instituciones están en un nivel regular de 58%, y que aún no logran los estándares esperados en su modelo de calidad establecido. Asimismo relacionado a su dimensión soporte al desempeño docente del nivel secundario, del distrito de Iquitos, 2016, el Autor indica el 76,5% están en el nivel regular; es decir, que a un no han logrado los estándares esperados en el modelo de calidad establecido por el SINEACE.

Delgado, I. (2013) con la tesis Avances y apariencia en la implementación del presupuesto por resultados en el Perú; el presente trabajo investigación, dado su importante aporte sobre la perspectiva en el Perú, obteniendo conclusiones, recomendaciones que de acuerdo a la estrategia mira las característica de una transformación, conociendo la esquema de resultados para generar incentivos a la administración para priorizar la culminación de las actividades, evaluaciones independientes que fortalecen la función, logrando aportes excelente en los cambios de dicha materia en Perú.

Coincidimos con dichos investigadores con respecto a mi tesis de investigación, es cierto que el cambio en la reforma presupuestal ya está normado por parte del ente

rector, que existe convenio internacionales que fortalezcan al desarrollo de nuestro país, asignando recursos a la población más vulnerable, así mismo el gobierno central limita la información de los programas presupuestal, amparando en la implementación progresiva, en caso de educación debemos tener ya claro la estructura.

Prieto, M. (2012) manifiesta con su investigación influencia de la administración del presupuesto por resultados en la mejora del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010), “Caso: Lima, Junín y Ancash”, recomienda una propuesta al poder legislativo en una norma en dicha estrategias en todas las entidades municipal, así mismo durante la programación se considere disipar en actividades estratégica, mas no actividades antiguas, se recomendando a los altos funcionario del MEF, elaborar normas con índices que manifiesten mejora en el ciclo de subsistencia del ciudadano, los gastos públicos tienen que monitorearse por el aspecto social y no por los recursos, para un mejor proceso en las decisiones, en la programación debe estar presente la sociedad civil, empleados públicos y consejo municipal.

Tanaka, E. (2011). Su trabajo denominado relación del presupuesto por resultados en la administración financiera presupuestal del Ministerio de Salud, su investigación concluye y recomienda que al renovar y ampliar el empleo de este instrumento de trabajo aplicando las normas durante el tiempo de análisis, mostró un aumento sustancial de los recursos; programar y ejecutar priorizando en los años 2005 y 2006, salud individual y colectiva. Las recomendaciones que aporta el investigador señalan la asignación y la intervención presupuestal de las actividades de salud materno neonatal y unido a la nutrición, asegurando un desempeño con los semáforos de resultado, determinando un mejor adelanto con la identificación de productos, los capitales asignados, con la meta de lograr una optimización y resultados en la administración financiera.

Estamos muy acuerdo con las conclusiones que indica el investigador al estudiar las entidades de la municipalidad y MINSA, y mi trabajo en Educación, en lugares diferente, lo que contribuimos analizar cómo están funcionando estas entidades aplicando el presupuesto por resultado y sus programas presupuestales, y claro está que para que desarrolle el Perú, tenemos que llegar a los más pobre, cambiando sus condiciones de vida.

Zanabria, H. (2003) su estudio orientación completa de auditoria de administración presupuestaria a la división público región puno sus deducciones señalan elementos influyen la mala administración presupuestaria regional hubo incorrecta planificación, gobierno bajo, control débil y organización vertical; alejamiento de control a la administración de los presupuestos asignados.

Estoy muy acuerdo con el investigador que para que exista un control en la gestión presupuestario es necesario que exista auditoria presupuestal, en secuencia de programación, formulación y ejecución del gasto público, que permita realizar correcciones en la gestión presupuestal.

Melgar, K. (2013) en su investigación titulado presupuesto por resultados y su repercusión en los programa presupuestales en la UGEL Tumbes – 2013, manifiesta que la implementación progresiva del PpR, en los Programas Presupuestales en el Perú está motivado por la necesidad del Gobierno Central por brindarle a los ciudadanos la confianza de que el dinero lleguen al ciudadano más pobre del Perú, respondiendo a los cambios y necesidades sociales, mejorando la optimización y resultados en el gasto, la hipótesis general repercute directamente en los programas presupuestales en la UGEL Tumbes- 2013, para resolver la hipótesis, se aplicó la metodología de selección de variable de estudios, se midió las variables y se elaboró una encuesta para luego aplicarla a los empleados de la UGEL Tumbes; se seleccionó de una población de 96 servidores que laboran en la UGEL Tumbes; luego se aplicó criterios de exclusión para asegurar que los encuestados conozcan el tema por el que se les aborda; en ese sentido, fueron dejados de lado los 8 trabajadores de servicio; por tanto, la muestra quedó conformada por 88 servidores en la UGEL Tumbes.

El resultado de la presente investigación, con el coeficiente de correlación Pearson entre estas dos variables, se obtuvo una correlación media y directa, con lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general. Es necesario tener en cuenta que dicho cambio en la reforma presupuestal y la repercusión de los programas presupuestales en la UGEL Tumbes – 2013, es decir que los trabajadores de la UGEL Tumbes, tiene la percepción que es bueno el presupuesto por resultados pero también que los dos programas que maneja la UGEL Tumbes, es regular, porque existe limitaciones en la información que los órgano rector todavía no resuelve, así mismo en la UGEL Tumbes,

han politizado los programas presupuestales, y los constantes cambio y la falta de articulación entre la Dirección Regional de Educación y la UGEL Tumbes.

Cuando se aplica la correlación entre la variable independiente y una de las dimensiones de la variable dependiente: se refleja que en la primera es positiva pero baja, sin embargo en la otra dimensión es positiva pero moderada, esto se debe a que la ambición de muchos políticos por ubicar al personal sin tener el perfil adecuado.

En 12 de diciembre del 2006, con la Ley 28927, se incorporan los lineamientos para el inicio de una estrategia del presupuesto con enfoque de resultado, dando directivas de la Programación Presupuestaria Estratégica en adelante (PPE) en algunos gobiernos regionales y acciones primordiales que el Estado debería emprender.

El impacto de dichas estrategias es medio, debido posiblemente al desconocimiento por parte de los líderes educativos, que en su mayoría han sido cambiados en los últimos años y también por la falta de capacitación para orientarlos en la gestión para el requerimiento, seguimiento y distribución eficiente de los materiales.

El problema general es:

¿Cuál es el impacto del Programa Presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” en la gestión educativa de la UGEL Tumbes - 2017?

Los problemas específicos fueron los siguientes:

¿Cuál es el impacto del Programa Presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” en la gestión institucional de la UGEL Tumbes - 2017?

¿Cuál es el impacto del Programa Presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” en la gestión administrativa de la UGEL Tumbes - 2017?

¿Cuál es el impacto del Programa Presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” en la gestión pedagógica de la UGEL Tumbes - 2017?

La investigación se justifica ampliamente por varias razones: su conveniencia; por su impacto en aplicación de la estrategia en la educación en la gestión educativa de la

(UGEL) Tumbes - 2017”, demostrando la eficiencia y eficacia de los gastos en los servicios; relevancia social, por cuanto el objetivo principal es de incrementar los resultados de enseñanza de los alumnos/as en educación, lo cual va redundar en una mejor población tumbesina; implicación práctica, es modelo para que otros estudiosos en otras entidades públicas evalúen su ejecución del programa y propongan alternativas prácticas.

#### Hipótesis General:

- $H_1$ : El Programa presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” impacta de manera significativa en la gestión educativa de la (UGEL) Tumbes - 2017.
- $H_0$ : El Programa presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” no impacta de manera significativa en la gestión educativa de la (UGEL) Tumbes - 2017.

#### Hipótesis Específicas:

- $H_1$ : El Programa presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” impacta de manera significativa en la gestión institucional de la (UGEL) Tumbes - 2017.
- $H_2$ : El Programas presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” impacta de manera significativa en la gestión administrativa de la (UGEL) Tumbes- 2017.
- $H_3$ : El Programas presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” impacta de manera significativa en la gestión pedagógica de la (UGEL) Tumbes- 2017.

#### Objetivo General:

- Determinar el impacto del programa presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” en la gestión educativa de la (UGEL) Tumbes - 2017.

Objetivos Específicos:

- Comprobar el impacto del programa presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” en la gestión institucional de la (UGEL) Tumbes- 2017.
- Establecer el impacto del programa presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” en la gestión administrativa de la (UGEL) Tumbes- 2017.
- Precisar el impacto del programa presupuestal “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” en la gestión pedagógica de la (UGEL) Tumbes- 2017.

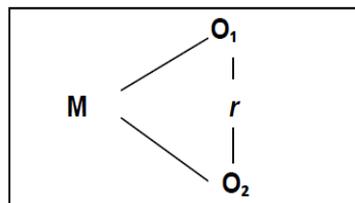
## II. MÉTODO

El presente estudio se desarrolló en un contexto cuantitativa, se utilizó métodos y medios estadísticos. Utilizando esta técnica de recolección y estudio de los datos, comprobando las hipótesis que se implantaron. Los cálculos, el conteo y el estadístico, para dar con exactitud modelo de conducta en las variables.

### 2.1. Diseño:

Es no experimental, puesto no manipula intencionalmente las variables, así mismo se encuentra el diseño transversal, así mismo los diseños descriptivos, las cuales se halla en el descriptivo - correlacional, ya que se juntó los datos del estudio en un momento dado o en un tiempo determinado del año 2017. Se determinó la relación entre las variables 1 y 2 como es: programa presupuestal: logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular y su impacto en la Gestión Educativa de la (UGEL) Tumbes - 2017".

Según Sánchez & Reyes (2006) es descriptivo - correlacional, la investigación relaciona dos o más variables en una misma muestra.



M : Muestra (directores de los Centro Educativos de Tumbes)

O<sub>1</sub> : Variable 1=

r : Relación o Impacto entre variables

O<sub>2</sub> : Variable 2=

## 2.2. Variables, Operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1 = Programa presupuestal: “ logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” .	El propósito de mejorar la enseñanza de los estudiantes que se encuentran en formación básica regular. Este esquema está dada por los niños y niñas que de acuerdo a la edad regulada por la normatividad le corresponde cursar el II al VII ciclo de la educación básica regular, debiendo ser atendido por el sistema educativo público.	Es una estrategia del estado peruano monitoreado por el Ministerio de Educación y sus entes ejecutoras, siendo la (UGEL) Tumbes uno de ese ente operativo, dicho programa se asigna recursos, para brindarle las condiciones a los educando de educación básica regula.	Instituciones Educativas Con Condiciones Para Cumplir La Hora Lectiva	- Contratación y pago oportuno. - Aulas para su funcionamiento.	<b>Escala Likert</b> - Muy en Desacuerdo. - En desacuerdo. - Indeciso. - De acuerdo. - Muy de acuerdo.
			Docentes Preparados Implementan El Currículo	- Docentes Capacitados. - Docentes Acompañados	
			Educandos Con Materiales Educativos Necesario.	- Material educativo oportuno para los alumnos/as. - Material educativo oportuno para los docentes. - Material educativo oportuno para las instituciones educativas.	
V2 = Gestión Educativa	Arana (1998) indica: Gestión Educativa son muchas actividades que realizan el encargado educativo y donde pone su creatividad, imaginación y estrategias, que forman parte de la administración educativa.	La Gestión Educativas un conjunto de procedimiento, métodos y técnicas para alcanzar un objetivos específicos en beneficios de los niños y niñas de la (UGEL) Tumbes - 2017	Gestión Institucional	- Cuenta con PEI, PCI, PIE, PAT, RI	<b>Escala Likert</b> - Muy en Desacuerdo. - En desacuerdo. - Indeciso. - De acuerdo. - Muy de acuerdo.
			Gestión Administrativa	- Asistencia y permanencia del personal. - Informe de Asistencia y permanencia del personal.	
			Gestión Pedagógica	- Fecha de Inicio de Clases. - Sesiones de aprendizajes por niveles. - Evaluación censal.	

Fuente: Elaboración propia.

### 2.3. Población, muestra y muestreo.

#### 2.3.1. Población.

Está formada 229 entidades educativas, pertenecientes a la (UGEL) Tumbes, 2017 de la jurisdicción de Tumbes.

#### Distribución de los directores de las IE - 2017

N°	Niveles	Cantidad I.E.E.
1	Inicial	110
2	Primaria	80
3	Secundaria	39
Total		229

**Fuente:** datos obtenidos del padrón de la (UGEL) Tumbes

**Elaboración:** Mg. CPC Kevin Alex Melgar Ojeda

**Ciudad y Fecha:** Tumbes, septiembre 2017

#### 2.3.2. Muestra.

Se empleo fórmula para determinar la muestra para la población finita con medida de proporción poblacional:

Formula: 
$$n = \frac{NZ^2 \times p(1-p)}{(N-1)e^2 + Z^2 \times p(1-p)}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = 229 (Tamaño de la población)

Z = Nivel de confianza 95% (Z=1,96 valor de la distribución normal estándar)

e = Error estándar = 0,05

p = Proporción = 0,50 (al porcentaje favorable del 50%).

Sus valores correspondientes son:

$$n = \frac{229 \times (1.96)^2 \times 0.5 \times (1-0.5)}{(229 - 1) \times (0.050)^2 + (1.96)^2 \times 0.5 \times (1-0.5)}$$

$$n = \frac{229 \times 3.8416 \times 0.50 \times 0.5}{228 \times 0.0025 + 3.8416 \times 0.50 \times 0.50}$$

$$n = \frac{219.9316}{1.5304}$$

$n = 143.7085$ redondeando 144
--------------------------------

Se obtuvo mediante la fórmula estadística de 144 directores en las escuelas pertenecientes a la jurisdicción de la (UGEL) Tumbes.

### 2.3.3. Muestreo.

Los muestreos probabilísticos, según Barreto (2013) son todas (...) en las personas tienen igual probabilidad de ser seleccionado para ser parte de la muestra". El muestreo probabilístico garantiza la representatividad de la muestra extraída.

Se empleó el muestreo probabilístico estratificado para establecer el tamaño de la muestra, señalado por Yengle (2014: 10) quien dice "en este tipo de muestreo se proporciona la ciudadanía en divisiones y se selecciona una muestra en cada subgrupo". Luego se distribuyó la muestra en función de los estratos de los directores en las entidades de manera proporcional.

$$\text{Tamaño de la Población} = 229 \longrightarrow 100\%$$

$$\text{Tamaño de Muestra} = 144 \quad \overset{X}{\longrightarrow}$$

$$X = 62.88 \%$$

Significa que del total de cada estrato de los líderes educativos de la (UGEL) Tumbes, (Inicial, Primaria y Secundaria), obtendremos el 62.88% de los directores hasta completar el tamaño de la muestra, la cual se aplicará la siguiente fórmula:

$$\frac{110}{100} \times 62.88\% = 69.17$$

### Distribución de los directores.

N°	Niveles	Cantidad	Porcentaje 62.88%	n <sub>k</sub>
1	Inicial	110	69.17	69
2	Primaria	80	50.30	50
3	Secundaria	39	24.52	25
Total		229		144

Nota: n= 62.88% es el porcentaje que se va aplicar para determinar el tamaño muestral a cada estrato.

#### 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

El consolidado de la información en la variable independiente y dependiente respectivamente, se verifico con la técnica de la encuesta. Abanto (2015: 49) manifiesta “la encuesta es un arte que orienta a investigar la percepción que tiene un grupo de los ciudadanos sobre determinado problema”.

Se empleo el cuestionario para los líderes de los centros educativos perteneciente a la jurisdicción. Hernández, Fernández y Batista (2010) el cuestionario es una herramienta más usado en levantar datos, se agrupan las preguntas a evaluar.

##### 2.4.1. Prueba Piloto:

El instrumento validado mide la variable independiente y variable dependiente, empleando “r” correlación de Pearson, como herramienta de medición. Obteniendo  $r = 0.888$  ( $r > 0.70$ ) para el instrumento que el Programa Presupuestal y  $r = 0.874$  ( $r > 0.70$ ) para el instrumento que evalúa la Gestión educativa, lo cual indica que los instrumentos que evalúan el Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” y la Gestión educativa son válidos.

### 2.4.2. Análisis de validez y confiabilidad que evalúa el programa presupuestal.

N°	ÍTEMS																						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
1	1	3	2	5	3	5	5	2	2	1	2	3	2	5	4	3	5	5	4	2	2	2	1
2	4	2	3	3	3	3	4	1	3	5	2	5	5	1	5	3	3	5	1	5	2	1	5
3	3	5	1	4	4	4	3	1	2	5	2	2	2	2	4	1	3	4	5	4	1	1	5
4	4	2	3	4	2	4	3	2	5	1	3	1	3	4	5	1	3	3	2	2	1	1	4
5	5	5	5	5	5	2	4	4	5	3	1	5	2	2	5	1	2	5	4	3	4	2	1
6	3	3	1	4	5	4	3	4	4	5	2	2	3	2	3	5	2	2	3	1	4	3	5
7	3	2	4	4	1	4	1	1	4	1	1	4	3	3	2	4	4	1	4	1	1	4	1
8	3	4	3	4	3	4	5	4	2	2	3	4	4	3	4	3	4	3	4	5	4	2	2
9	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	1	3	3	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1
10	4	4	4	2	4	3	4	5	4	2	2	5	4	4	4	4	2	4	3	4	5	4	2
11	4	2	1	4	1	3	4	1	1	1	1	3	1	4	2	1	4	1	3	4	1	1	1
12	5	3	4	4	5	4	2	5	4	4	4	2	4	5	3	4	4	5	4	2	5	4	4
13	1	1	1	1	3	2	3	2	3	1	1	4	3	1	1	1	1	3	2	3	2	3	1
14	1	4	2	4	2	2	1	3	1	1	1	1	4	1	4	2	4	2	2	1	3	1	1
15	3	4	2	4	4	3	2	4	3	4	4	4	2	3	4	2	4	4	3	2	4	3	4

Fuente: Muestra Piloto.

### Programa Presupuestal “r” Correlación de Pearson.

$$r = \frac{n \sum xy - \sum x \sum y}{\sqrt{n \sum x^2 - (\sum x)^2} \times \sqrt{n \sum y^2 - (\sum y)^2}}$$

Cálculos estadísticos:

Estadístico	X	y	x2	y2	xy
Suma	519	476	18939	15852	17230

Coefficiente de correlación:

$$r = \frac{15 \times 17230 - 519 \times 476}{\sqrt{15 \times 18939 - (519)^2} \times \sqrt{15 \times 15852 - (476)^2}} = 0.888 > 0.70 \Rightarrow \text{Válido}$$

**Programa Presupuestal “ $\alpha$ ” de Cronbach.**

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \times \left( 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right)$$

**Cálculo de los datos:**

$$K = 23 \qquad \sum S_i^2 = 41.267 \qquad S_t^2 = 232.095$$

**Reemplazando:**

$$\alpha = \frac{23}{23-1} \times \left( 1 - \frac{41.267}{232.095} \right) = 0.860 > 0.70 \Rightarrow \text{Confiable}$$

**2.4.3. Análisis de validez y confiabilidad que evalúa la gestión educativa.**

N°	ÍTEMS																								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1	3	2	2	3	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	3	3	1	2	3
2	2	2	1	2	4	2	2	3	2	2	2	3	2	2	3	3	4	3	4	2	3	2	3	2	3
3	2	1	1	3	2	3	2	2	3	3	1	3	3	3	1	3	1	1	1	3	1	2	3	1	3
4	2	4	2	2	2	4	3	3	2	4	3	3	3	4	4	3	2	2	2	3	4	2	3	2	2
5	3	2	3	2	1	1	3	3	1	1	1	3	3	3	2	3	2	3	3	1	2	3	2	2	3
6	4	2	3	4	4	4	3	3	4	2	2	4	4	4	3	3	2	3	4	2	2	2	2	4	3
7	1	3	3	2	1	1	2	1	2	2	1	3	1	3	1	2	3	3	1	1	1	3	1	1	1
8	4	3	2	3	3	2	4	2	2	4	2	4	3	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2
9	3	2	3	2	3	2	3	3	1	3	1	1	1	2	2	2	1	3	1	1	3	1	3	3	1
10	2	2	2	4	4	3	2	3	2	4	2	4	2	3	2	3	4	3	2	2	3	2	4	4	4

Fuente: Muestra Piloto.

**Prueba de Validez interna Gestión educativa “r” Correlación de Pearson.**

$$r = \frac{n \sum xy - \sum x \sum y}{\sqrt{n \sum x^2 - (\sum x)^2} \times \sqrt{n \sum y^2 - (\sum y)^2}}$$

**Dónde:**

r: Correlación de Pearson

x: Puntaje impar obtenido

x<sup>2</sup>: Puntaje impar al cuadrado obtenido

y: Puntaje par obtenido

y<sup>2</sup>: Puntaje par al cuadrado obtenido

n: Número de individuos

∑: Sumatoria

**Cálculos estadísticos:**

Estadístico	x	y	x <sup>2</sup>	y <sup>2</sup>	xy
<b>Suma</b>	<b>591</b>	<b>543</b>	<b>24075</b>	<b>20233</b>	<b>21984</b>

**Coefficiente de correlación:**

$$r = \frac{15 \times 21984 - 591 \times 543}{\sqrt{15 \times 24075 - (591)^2} \times \sqrt{15 \times 20233 - (543)^2}} = 0.874 > 0.70 \Rightarrow \text{Válido}$$

**Prueba de Confiabilidad la Gestión educativa “α” de Cronbach.**

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \times \left( 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right)$$

**Dónde:**

α: Coeficiente de Confiabilidad

K: Número de ítems

S<sub>i</sub><sup>2</sup>: Varianza de cada ítem

S<sub>t</sub><sup>2</sup>: Varianza del total de ítems

∑: Sumatoria

**Cálculo de los datos:**

$$K = 27 \qquad \sum S_i^2 = 38.152 \qquad S_i^2 = 181.829$$

**Reemplazando:**

$$\alpha = \frac{27}{27-1} \times \left( 1 - \frac{38.152}{181.829} \right) = 0.821 > 0.70 \Rightarrow \text{Confiable}$$

**Confiabilidad**

A quince líderes se aplicó la prueba para apreciar la confiabilidad el resultado en el indicador de confiabilidad Alfa de Cronbach de  $\alpha = 0.860$  ( $\alpha > 0.70$ ) el Programa Presupuestal, y un índice de confiabilidad Alfa de Cronbach de  $\alpha = 0.821$  ( $\alpha > 0.70$ ) al evaluar la Gestión educativa, indicando que las herramientas que evalúan el Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” y la Gestión educativa son confiables.

La validez y confiabilidad se ejecutó con el apoyo del Dr. Eduardo Javier Yache Cuenca, cuenta con título profesional de Ing. Estadístico y está habilitado en el Colegio de Estadísticos del Perú (COESPE 428).

### III. RESULTADOS

#### 3.1 Estadística descriptiva:

Tabla 1. *Impacto del Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” en la gestión educativa de la UGEL Tumbes - 2017.*

		Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular”							
		Deficiente		Regular		Bueno		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%
	Deficiente	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Gestión	Regular	2	1.4%	14	10%	5	3.2%	21	14.6%
educativa	Bueno	0	0%	22	15%	101	70.4%	123	85.4%
	Total	2	1.4%	36	25%	106	73.6%	144	100.0%

**Fuente:** Elaborado por Kevin Alex Melgar Ojeda.

#### Interpretación:

En la tabla N° 1 se observa que el 70.4% (101) de los directores consideran que el Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” y la Gestión educativa son buenos. Por otro lado, el 1.4% (2) de los directores consideran es deficiente y la Gestión educativa es regular.

Tabla 2. *Impacto del Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” en la gestión institucional de la UGEL Tumbes - 2017.*

		Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular”							
		Deficiente		Regular		Bueno		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%
	Deficiente	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Gestión	Regular	1	0.7%	7	4.85%	7	4.85%	15	10.4%
institucion	Bueno	1	0.7%	29	20.15%	99	68.75%	129	89.6%
al	Total	2	1.4%	36	25%	106	73.6%	144	100.0%

**Fuente:** Elaborado por Kevin Alex Melgar Ojeda.

**Interpretación:**

En la tabla N° 2 se observa que el 68.75% (99) de los directores consideran que el Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” y la Gestión institucional son buenos. Por otro lado, el 0.7% (1) de los directores consideran es deficiente y la Gestión institucional es buena.

Tabla 3. *Impacto del Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” en la gestión administrativa de la UGEL Tumbes - 2017.*

		Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular”							
		Deficiente		Regular		Bueno		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Gestión administra tiva	Deficiente	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	Regular	1	0.7%	7	4.85%	4	2.75%	12	8.3%
	Bueno	1	0.7%	29	20.15%	102	70.85%	132	91.7%
	Total	2	1.4%	36	25%	106	73.6%	144	100.0%

**Fuente:** Elaborado por Kevin Alex Melgar Ojeda.

**Interpretación:**

En la tabla N° 3 el resultado fue 70.85% (102) líderes que consideran que dicho esquema presupuestal: logros de enseñanza en estudiantes de educación básica regular y la Gestión administrativa son buenos. Por otro lado, el 0.7% (1) de los directores consideran es deficiente y la Gestión administrativa es buena.

Tabla 4. *Impacto del Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” en la gestión pedagógica de la UGEL Tumbes - 2017.*

		Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular”							
		Deficiente		Regular		Bueno		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Gestión pedagógica	Deficiente	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	Regular	2	1.4%	14	9.7%	5	3.5%	21	14.6%
	Bueno	0	0%	22	15.3%	101	70.1%	123	85.4%
	Total	2	1.4%	36	25%	106	73.6%	144	100.0%

**Fuente:** Elaborado por Kevin Alex Melgar Ojeda.

### **Interpretación:**

En la tabla N° 4 el resultado es 70.1% (101) líderes manifiesta que la estructura presupuestal: logros de enseñanzas de estudiantes de educación básica regular” y la Gestión pedagógica son buenos. Por otro lado, el 1.4% (2) de los directores consideran que es deficiente y la Gestión pedagógica es regular.

Tabla 5. Programa presupuestal: “logros de aprendizajes” y su relación con la Gestión Educativa en la UGEL Tumbes, 2017.

CORRELACIÓN DE SPEARMAN		PROGRAMA PRESUPUESTAL
	<b>Correlación de Spearman</b>	<b>0.750**</b>
GESTIÓN EDUCATIVA	Sig. (bilateral)	0.000
	N	144

**Fuente:** Elaborado por Kevin Alex Melgar Ojeda.

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,05 y 0,01 (2 colas).

**Comentario:** En la Tabla 4 se observa que el coeficiente de correlación de **Spearman** es  $\rho = 0.750$  (existiendo una alta relación directa) con nivel de significancia  $p = 0.000$  siendo esto menor al 5% ( $p < 0.05$ ) la cual quiere decir que el Programa Presupuestal “Logros de aprendizaje” se relaciona significativamente con la Gestión Educativa en la UGEL Tumbes, 2017.

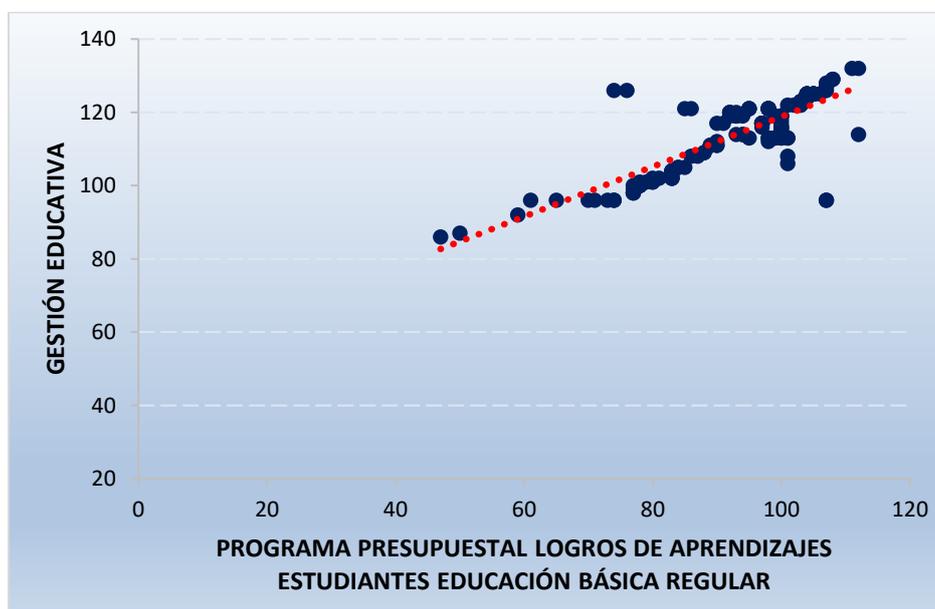


Figura 1. Programa presupuestal: “logros de aprendizajes” y su relación con la Gestión Educativa en la UGEL Tumbes, 2017.

Tabla 5.

**Prueba de Normalidad de Kolmogorov Smirnov**

Programa presupuestal: “logros de aprendizajes” y su relación con la Gestión Institucional en la UGEL Tumbes, 2017.

<b>PRUEBAS DE NORMALIDAD</b>			
<b>VARIABLES / DIMENSIONES</b>	<b>Kolmogorov-Smirnov</b>		
	<b>Estadístico</b>	<b>gl</b>	<b>Sig.</b>
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>0.156</b>	<b>144</b>	<b>0.000</b>
INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA CUMPLIR LA HORA LECTIVA	0.219	144	0.000
DOCENTES PREPARADOS IMPLEMENTAN EL CURRÍCULO	0.186	144	0.000
EDUCANDOS CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIO	0.157	144	0.000
<b>GESTIÓN EDUCATIVA</b>	<b>0.128</b>	<b>144</b>	<b>0.000</b>
GESTIÓN INSTITUCIONAL	0.212	144	0.000
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0.171	144	0.000
GESTIÓN PEDAGÓGICA	0.136	144	0.000

**Comentario:**

En la Tabla 5 el resultado de Kolmogorov Smirnov asciende a 50 ( $n > 50$ ) que evalúa la cordura de los datos de variables, se muestra que la significancia para las variables es menor al 5% ( $p < 0.05$ ), señalando que se dividen de modo no normal; es necesario usar la prueba no paramétrica correlación de spearman, para determinar la relación del programa y la Gestión Institucional en la UGEL Tumbes, 2017.

**Tabla 6**

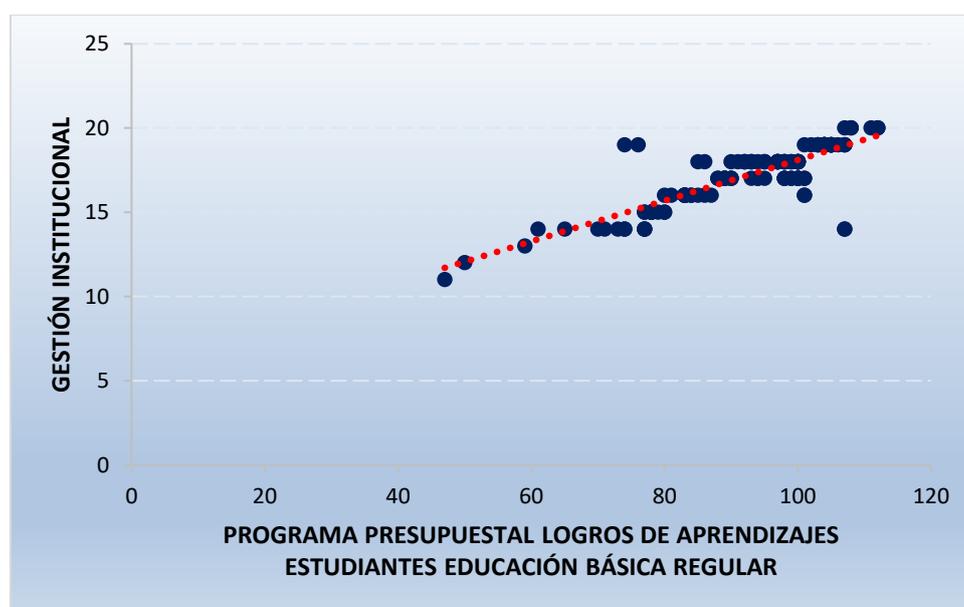
Programa presupuestal: “logros de aprendizajes” y su relación con la Gestión Institucional en la UGEL Tumbes, 2017.

CORRELACIÓN DE SPEARMAN		PROGRAMA PRESUPUESTAL
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Correlación de Spearman	0.782**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	144

**Fuente:** Elaborado por Kevin Alex Melgar Ojeda.

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,05 y 0,01 (2 colas).

**Comentario:** En la Tabla 6 se observa que el coeficiente de correlación de **Spearman** es  $\rho = 0.782$  (alta relación directa) con nivel de significancia  $p = 0.000$  siendo esto menor al 5% ( $p < 0.05$ ) quiere decir que el Programa Presupuestal “Logros de aprendizaje” se relaciona significativamente con la Gestión Institucional de la UGEL Tumbes, 2017.



*Figura 2.* Programa presupuestal: “logros de aprendizajes” y su relación con la Gestión Institucional de la UGEL Tumbes, 2017

Tabla 7. Programa presupuestal: “logros de aprendizajes” y su relación con la Gestión Administrativa en la UGEL Tumbes, 2017.

CORRELACIÓN DE SPEARMAN		PROGRAMA PRESUPUESTAL
	Correlación de Spearman	0.769**
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Sig. (bilateral)	0.000
	N	144

Fuente: Elaborado por Kevin Alex Melgar Ojeda.

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,05 y 0,01 (2 colas).

**Comentario:** En la Tabla 7 se aprecia la correlación de **Spearman** es  $\rho = 0.769$  (existe alta relación directa) con significancia  $p = 0.000$  existiendo esto menor al 5% ( $p < 0.05$ ) lo que quiere decir que el Programa Presupuestal “Logros de aprendizaje” se relaciona significativamente con la Gestión Administrativa en la UGEL Tumbes, 2017.

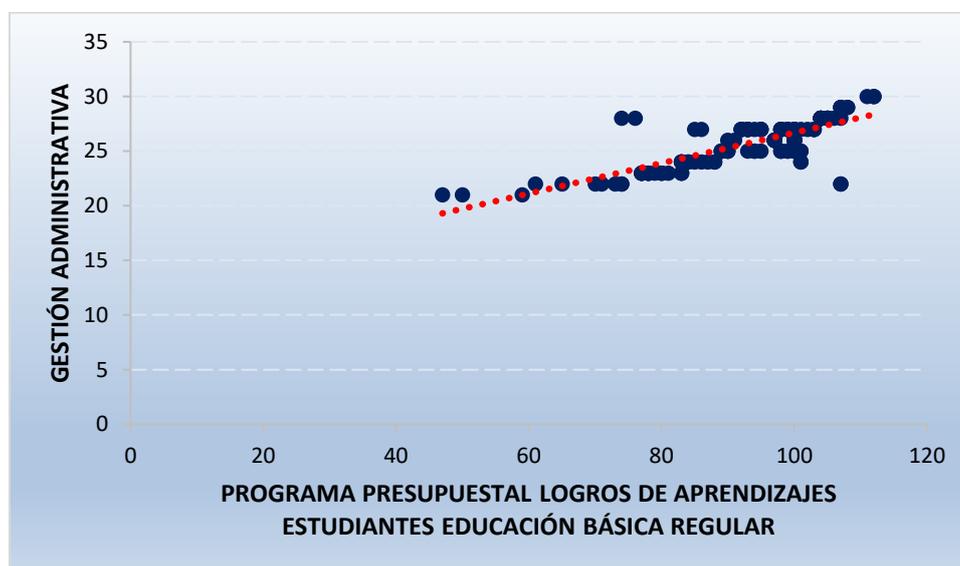


Figura 3. Programa presupuestal: “logros de aprendizajes” y su relación con la Gestión Administrativa en la UGEL Tumbes, 2017.

Tabla 8. Programa presupuestal: “logros de aprendizajes” y su relación con la Gestión Pedagógica en la UGEL Tumbes, 2017.

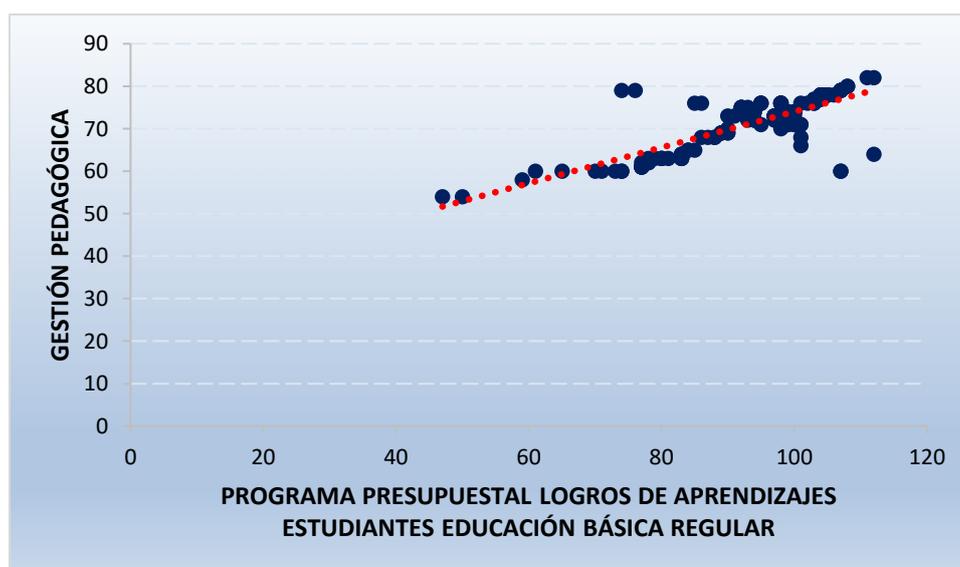
CORRELACIÓN DE SPEARMAN		PROGRAMA PRESUPUESTAL
	Correlación de Spearman	0.736**
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Sig. (bilateral)	0.000
	N	144

Fuente: Elaborado por Kevin Alex Melgar Ojeda.

#### Comentario:

En la Tabla 8 se aprecia la correlación de **Spearman** es  $\rho = 0.736$  (alta relación directa) con nivel de significancia  $p = 0.000$  existiendo menor al 5% ( $p < 0.05$ ) la cual quiere decir que el Programa Presupuestal “Logros de aprendizaje” se relaciona significativamente con la Gestión Pedagógica en la UGEL Tumbes, 2017.

Figura 4. Programa presupuestal: “logros de aprendizajes” y su relación con la Gestión Pedagógica en la UGEL Tumbes, 2017



Fuente: Elaborado por Kevin Alex Melgar Ojeda.

### 3.2. Prueba piloto y resultados general:

Tabla 9.

#### Cuadro comparativo

Tipo variables	Nombre de variable	Dimensiones de variables	Variable 2							
			PRUEBA PILOTO (40 DIRECTORES)				RESULTADO GENERAL (144 DIRECTORES)			
			Correlación V1 vs V2	Correlación V1 vs D1 (V2)	Correlación V1 vs D2 (V2)	Correlación V1 vs D2 (V2)	Correlación V1 vs V2	Correlación V1 vs D1 (V2)	Correlación V1 vs D2 (V2)	Correlación V1 vs D2 (V2)
Variable 1	Programa Presupuestal: "Logros de Aprendizajes de Estudiantes de Educación Básica Regular"	Condiciones para cumplir la Hora Lectiva D1	<b>0.767</b>	<b>0.758</b>	<b>0.747</b>	<b>0.766</b>	<b>0.750</b>	<b>0.782</b>	<b>0.769</b>	<b>0.736</b>
		Docentes preparados implementan el Currículo. D2								
		Educandos con Materiales Educativos Necesario. D3								

**Fuente:** Elaborado por Kevin Alex Melgar Ojeda.

En la Tabla 9 al comparar los resultados de la muestra de estudio, se relaciona las variables y sus dimensiones de manera directa.

#### IV. DISCUSIÓN:

En la tabla N° 1 el resultado 70.4% (101) líderes suponen que el Programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” y la Gestión educativa son buenos. Por otro lado, el 1.4% (2) de los directores consideran que dicho enfoque es deficiente y la Gestión educativa es regular. El coeficiente de correlación de Spearman es  $\rho = 0.750$  (existiendo una alta relación directa) con nivel de significancia  $p = 0.000$  siendo esto menor al 5% ( $p < 0.05$ ) existiendo relación entre las dos variables.

Si se relacionan estos resultados con la Prueba piloto a 15 directores, el indicador correlacional de Pearson indica 0,767, existe una relación positiva alta con el diseño presupuestal logros de aprendizajes y gestión educativa. Con esta comparación se demuestra que el instrumento es confiable y que la tendencia de los encuestados es similar en ambos casos.

De manera general se encuentran coincidencias con el aporte de Melgar, K. (2013) en su estudio presupuesto por resultados y repercusión de los programas presupuestales en la UGEL Tumbes – 2013, finiquita que los trabajadores de la UGEL Tumbes, tiene la percepción que es bueno el presupuesto por resultados. la misma forma se coincide con Delgado, I. (2013) quien, en seguimiento e iniciativa con ejecución del presupuesto por resultados, concluye, que la información de trabajo e incentivos a la administración para iniciar la implementación de las actividades presupuestales y de los controles independientes que fortalezcan las funciones del director, logrando una progresión significativa en los cambios presupuestaria en Perú. De la misma forma se concuerda con Prieto, M (2012) en influencia de la administración del presupuesto por resultados en la mejora del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010), “Caso: Lima, Junín y Ancash”, manifiesta que, a nivel municipal, la ejecución del gasto por resultados sube el consumo de cáliba público, mediante retribución de recursos presupuestales con programas estratégicos, considerando el mejoramiento de la decaimiento de la niñez, la mejora de la educación y ampliar la dación de servicios a los ciudadanos. Hay similitud con lo que encontró Zanabria, H. (2003) indicando un contexto completo de control de administración en región Puno, señala que los elementos influyen en la inadecuada administración presupuestaria regional es mala planificación, clasificación vertical, bajo

gobierno y mal control; alejamiento de control a la administración de los presupuestos otorgados y el centralismo.

La tabla N° 2 muestra que el 68.75% (99) líderes señalan que el diseño presupuestal: “logros de enseñanzas de estudiantes de educación básica regular” y Gestión institucional son buenos. Un 0.7% (1) de los directores consideran que es deficiente y la Gestión institucional es buena. El coeficiente de correlación de **Spearman** es  $\rho = 0.782$  (alta relación directa) con una significancia  $p = 0.000$  siendo esto menor al 5% ( $p < 0.05$ ) existiendo la relación significativamente con la Gestión institucional.

La aplicación de la Prueba piloto a los directores; respecto a la hipótesis específica H1, indican que al aplicar la correlación de Pearson se obtiene 0,758, es decir, relación positiva alta.

El mismo Delgado, I. (2013) indica que, consolidando las características básicas de un presupuesto por resultados y formando reuniones entre sí para desarrollar convenio estratégicas, implementando actividades con los responsables principales para iniciar la elaboración de convenios; es necesario ahondar este tipo de relaciones consolidando la institucionalización del cambio presupuestal; es necesario la cobertura logrando un progreso significativo en la realización de primeras herramientas, su incidencia orienta al procedimiento presupuestario en un contexto por resultados definido. A su vez, se coincide con Tanaka, E (2011) en influencia del presupuesto por resultados en la administración financiera presupuestal del Ministerio de Salud en la que determinó se priorice las actividades en los últimos años, MINSA, por lo que se analiza una mala coyuntura de la planificación en el presupuesto con una mirada de resultados. Es importante analizar el resultado de Zanabria, H (2003) en esquema completo de control de administración presupuestaria al sector público región Puno pues sus conclusiones indica que los elementos que incidieron en mala administración presupuestaria territorial fueron la no aceptada planificación, vertical organización, bajo control, gobierno débil; alejamiento de control a la administración de los presupuestos otorgados y el centralismo; es decir que, un programa por resultados sería la posibilidad importante para cambiar la administración. Se discrepa con Porras, E. (2013) (Colombia) menciona que la gestión institucional, los directores la recalca con menor valoración.

En la tabla N° 3 se aprecia que el 70.85% (102) de los directores señalan que el programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular” y Gestión administrativa son buenos. Por otro lado, el 0.7% (1) de los directores consideran que es deficiente y la Gestión administrativa es buena. **Spearman** es  $\rho = 0.769$  (alta relación directa) significancia  $p = 0.000$  menor al 5% ( $p < 0.05$ ) existiendo relación significativamente con la Gestión Administrativa. Al relacionar con Prueba piloto a 15 directores; con respecto a la hipótesis específica H2, indica 0,747, es decir, una relación positiva alta.

Se concuerda con Tanaka, E. (2011) en su trabajo de investigación indica que la apreciación en entidad cubre la eficiencia y eficacia en esquemas valioso y su otorgamiento presupuestal eleva incisivamente, expone una correlación por la aplicación del nuevo enfoque, debiendo destacar la importancia de esta nueva estructura, concuerda con la eficacia, el inicio de los resultados y cambios en lugar de insumos y egreso; en relación a la eficiencia, es la colaboración ciudadana en las decisiones presupuestal y control, tienen los mayores cálculos. La misma manera se coincide con Delgado, I. (2013) indica que, consolidando las características básica de un presupuesto por resultados y fomentando reuniones para sí para desarrollar convenio estratégicas, implementando actividades con los responsables principales para iniciar la elaboración de convenios; es necesario ahondar este tipo de relaciones consolidando la institucionalización del cambio presupuestal; es necesario la cobertura logrando un progreso alto en la ejecución de las primeras herramientas, su incidencia orienta al método presupuestal hacia un contexto por resultados es definido

En la tabla N° 4 se aprecia que el 70.1% (101) de los directores señalan que el programa presupuestal: “logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular y Gestión pedagógica son buenos. Sin embargo existe 1.4% (2) que manifiestan deficiente y Gestión pedagógica es regular. Al aplicar prueba de hipótesis H3 en atención a prueba piloto a 28% de directores; con relación a la hipótesis específica H3, indican coeficiente Pearson de 0,412, es decir, la relación positiva moderada. La correlación de **Spearman** es  $\rho = 0.736$  (alta relación directa) muy significativa  $p = 0.000$ , existiendo menor al 5% ( $p < 0.05$ ) se relaciona significativamente en la Gestión Pedagógica.

De acuerdo con Murillo, F., y Hernández, R. (2015). España, indican que los alumnos de los centros cuyos directores brindan más tiempo a tareas pedagógicas el resultado significativamente mejora. También se coincide con Delgado (2013) la estructura presupuestal, el trabajo, las evaluaciones, presentan mala implementación y no cuentan con elementos efectivos para usar conjuntamente la información de desempeño en la etapa presupuestario; esto sucede en relación pedagógica, es decir, si se implementa adecuadamente el programa, los resultados serán mejores. En la misma línea, se coincide con Diaz, Selva. (2016) en su Tesis concluye que el soporte al desempeño docente en los centros estatales, nivel secundario, sector urbano distrito de Iquitos, 2016, el 76,5% están en el nivel regular.

## V. CONCLUSIONES:

- Se determinó que el programa presupuestal impacta muy significativamente en gestión educativa de la UGEL Tumbes – 2017, pues al aplicar la correlación de Spearman se obtiene  $\rho = 0.750$  (relación alta y directa) con significancia  $p = 0.000$ .
- Queda demostrado que el Programa presupuestal impacta de manera significativa en la gestión institucional de la UGEL Tumbes- 2017, pues al aplicar la correlación de Spearman se obtiene  $\rho = 0.782$  (relación alta y directa) con significancia  $p = 0.000$ .
- Programa presupuestal no impacta de manera significativa en la gestión administrativa de la UGEL Tumbes- 2017, pues al aplicar la correlación de Spearman se obtiene  $\rho = 0.769$  (relación alta y directa) con significancia  $p = 0.000$ .
- Programas presupuestal impacta de manera significativa en la gestión pedagógica de la UGEL Tumbes- 2017, pues al aplicar la correlación de Spearman se obtiene  $\rho = 0.736$  (relación alta y directa) con significancia  $p = 0.000$ .

**VI. RECOMENDACIONES:**

Que el líder de la UGEL Tumbes propicie la socialización del estudio precedente a trabajadores en UGEL, luego se programe una transferencia de estos resultados a los líderes educativo de su jurisdicción fomentando un análisis concienzudo y un arribo a conclusiones y directrices para la mejora del proceso directivo.

Al Director de la UGEL Tumbes, dar a conocer las herramientas que permitan que los recursos lleguen a los más necesitados, con información y mecanismo claro y preciso que permitan al responsable de los programas y a los trabajadores, mejorar la calidad de enseñanzas en la provincia de Tumbes.

A la autoridad educativa regional de Educación y UGEL Tumbes, que apliquen la propuesta que se está brindando para que la gestión con el nuevo enfoque, sea efectiva

A los gobierno regionales y locales del departamento de Tumbes, que se involucren en fortalecer los programas presupuestales con proyecto que permitan elevar la calidad de enseñanzas en la región, en beneficios de los niños y niñas.

## **VII. PROPUESTA**

“Taller programa presupuestal logros de aprendizaje para mejorar la gestión educativa en educación básica regular de la (UGEL) Tumbes - 2017”, dirigido a los 144 directores de las instituciones educativas estudiadas.

### **Niveles educativos:**

Inicial, primaria y secundaria.

### **Números de participantes:**

144 directores.

Pre test: Antes de aplicar el taller.

X= Taller programa presupuestal logros de aprendizaje

Post test: Después de aplicar el taller.

### **Objetivo:**

Determinar que el Taller programa presupuestal logros de aprendizaje para mejorar la gestión educativa en educación básica regular de la (UGEL) Tumbes – 2017.

### **Sesiones: 5**

1 Sesión: Normatividad sobre programas presupuestales.

2 Sesión: Identificación de necesidades y cuadro de requerimiento.

3 Sesión: Gestión del trámite.

4 Sesión: Seguimiento para la entrega oportuna de materiales.

5 Sesión: Distribución equitativa y eficiente de los materiales a los beneficiarios.

### **Estrategias:**

Invitación de expertos en los diversos temas.

Elaboración de base de datos para registro de requerimientos.

Uso de las tecnologías.

Entrega de materiales.

**PROGRAMA:  
DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN BÁSICA  
REGULAR**



### 7.1. Datos generales

- ✓ Región : Tumbes
- ✓ Dirección Regional de Educación : Tumbes
- ✓ Unidad de Gestión Educativa Local: Tumbes
- ✓ Dirección : Maximiliano Moran S/N
- ✓ Teléfono : 072 634880
- ✓ Correo Electrónico : [ugeltumbes@ugeltumbes.edu.pe](mailto:ugeltumbes@ugeltumbes.edu.pe)
- ✓ Página Web : <http://ugeltumbes.edu.pe/>
- ✓ Periodo de Ejecución : 01 Año
- ✓ Meses de ejecución : Enero a diciembre

### 7.2. Presentación

La presente propuesta nace de un estudio de investigación denominado: “Programa presupuestal logros de aprendizajes de estudiantes de EBR y su impacto en la gestión educativa de la UGEL Tumbes – 2017”, creando un programa educativo llamado: “Desarrollo Integral de Niños y Niñas en Educación Básica Regular”, la finalidad es lograr con una serie de acciones pedagógicas, tecnológicas, ambientales, y en valores en las enseñanzas de los niños y niñas en educación inicial, primaria y secundaria, dentro de la provincia de Tumbes; con esto se busca incrementar el nivel en la evaluación censal y que dicho esquema redunde en beneficios de la población estudiantil de tres a dieciséis años de edad en la educación básica regular.

Este documento sirve también como un instrumento de gestión cuya funcionalidad está vinculada con el proceso educativo, la administración, la organización de las actividades pedagógicas que orienta básicamente el compromiso asumido por los actores educativos para mejorar la calidad educativa y el desarrollo de las labores pedagógicas, a fin de garantizar la eficiencia del año lectivo escolar.

### 7.3. Fundamentación

La Educación es un proceso de aprendizaje y enseñanzas que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación cultural, al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial.

La función educativa es el accionar pedagógico, tiene la gran responsabilidad de optimizar la gestión de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas en el marco a los lineamientos de política educativa emanada desde el Ministerio de Educación y la Dirección Regional de Educación de Tumbes; de tal manera que le permitan asumir con profesionalismo, capacidad y eficiencia el reto de transformar integralmente la Educación en nuestro ámbito provincial, a fin de lograr la ansiada calidad educativa que permita a nuestros estudiantes formarse en un proyecto de vida en función a las verdaderas expectativas e intereses buscando la integración solidaria con los sujetos y agentes de la educación y plantear alternativas de solución a los grandes problemas educativos, sociales y económicos que los aquejan y encaminar la vida de la población en la senda del progreso y el desarrollo sostenible.

En Gestión Pedagógica, en el nivel inicial, primaria y secundaria, nuestra primera tarea es garantizar permanencia de los niños y niñas en el aula; asimismo la planificación y ejecución de jornadas de capacitación y actualización de directivos y docentes, en el transcurso del presente año lectivo, potenciaremos el funcionamiento y accionar de las instituciones, a fin de optimizar las acciones de monitoreo, asesoramiento y acompañamiento a los directores y profesores de las instituciones educativas de nuestra jurisdicción, de tal manera que tengan el apoyo técnico pedagógico necesario para realizar en forma óptima el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, teniendo como base una adecuada aplicación del “*Diseño Curricular Nacional 2009 modificado por R.M. N° 199-2015-Minedu*”, en función a las necesidades, ritmos e intereses de los estudiantes, priorizando los Ejes Estratégicos en el marco del Proyecto Educativo Regional de Tumbes.

### 7.4. Bases legales

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- ✓ Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.

- ✓ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- ✓ Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ✓ Ley N°28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial.
- ✓ Ley N° 29664 Ley de Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su reglamento aprobado con D.S. N° 048-2011-PCM.
- ✓ Ley N° 29988, que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.
- ✓ Decreto Supremo N° 013-2004-ED, que aprueba el Reglamento de Educación Básica Regular.
- ✓ Decreto Supremo N° 004-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28628, que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- ✓ Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, 2009 – 2018.
- ✓ R.M. N°234-2005-ED. Aprueba la Evaluación de los Aprendizaje de los estudiantes en la Educación Básica Regular.
- ✓ R.D. N°343-2010-MINEDU-VMGP/DITOE Normas de la organización y funcionamiento del Servicio de Tutoría.
- ✓ R.M. N° 657-2017-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica”.
- ✓ R.S.G. N° 073-2017-MINEDU, de fecha 22 de marzo del 2017 “Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria”.
- ✓ Diseño Curricular Nacional 2009 modificado por R. M. N.° 199-2015-MINEDU.

### 7.5. Escenario actual de la entidad

COMPROMISOS	FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS/DIFICULTADES	CAUSAS
<p>Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de las instituciones educativas en educación básica regular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Directores designados de I.IEE. capacitados y con el compromiso de cumplir con los tres momentos del año escolar.</li> <li>✓ Siete directoras fortalecidas con la asistencia de la DEI.</li> <li>✓ Especialista designada comprometida con el nivel.</li> <li>✓ Dotación con materiales educativos a las I.IEE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Procesos de enseñanza aprendizaje que generan baja demanda cognitiva en los estudiantes.</li> <li>➤ Faltas injustificadas de los estudiantes.</li> <li>➤ Escaso conocimientos sobre diversificación y elaboración de propuesta curricular a la problemática social de la institución.</li> <li>➤ Dificultad en la aplicación de instrumentos de evaluación formativa.</li> <li>➤ I.IEE de reciente creación del nivel Inicial que no cuentan con ambientes acordes a las necesidades de los estudiantes.</li> <li>➤ Docentes coordinadoras reacias a la reorganización de sus programas, teniendo en cuenta la necesidad de atención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directores que no promueven la reflexión entre los agentes educativos para la mejora de los aprendizajes.</li> <li>• Desinterés de los docentes por mejorar su formación profesional.</li> <li>• Escaso de acompañamiento y monitoreo por parte del director hacia el desarrollo de las actividades pedagógicas.</li> <li>• Desconocimiento de la existencia y aplicación de la norma técnica.</li> <li>• Poca disponibilidad de recursos para el monitoreo a las I.IEE.</li> <li>• Responsables del programa de acceso que no realizan el seguimiento a la gestión de saneamiento de terrenos.</li> </ul>
<p>Retención anual de estudiantes en la de las instituciones educativas en</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Algunas I.IEE brindan servicio educativo acorde a las necesidades e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tardanzas e inasistencias de los estudiantes a la Institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• I.IEE con docentes contratadas que asumen las funciones</li> </ul>

educación básica regular.	<p>intereses de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programas no escolarizados con gran aceptación para la atención de niños y niñas.</li> <li>✓ Participación activa del 85 % de los docentes en situaciones lúdicas, cantos, diálogos, práctica de ciudadanía activa y el uso de material educativo del MED.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Escasa actitud de buen trato de parte del personal de la IE.</li> <li>➤ II.EE recientemente creadas con poca asistencia de estudiantes.</li> </ul>	<p>de dirección a partir del mes de marzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento del manejo de estrategias pedagógicas innovadoras por parte de los docentes.</li> <li>• Docentes que aplican metodología tradicional, sin respeto por los principios ni el enfoque del nivel inicial</li> </ul>
Cumplimiento de la calendarización planificada en las instituciones educativas en educación básica regular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Consenso docente en la necesidad de elaborar e implementar la calendarización antes del inicio escolar.</li> <li>✓ Existencia de política de personal y aplicación del ROF.</li> <li>✓ Existencia de normativa que exige el cumplimiento de horas efectivas (R.M 657-2017 y D.S 008 ED)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incumplimiento de la calendarización en un significativo porcentaje en las II.EE.</li> <li>➤ Inasistencia de docentes disminuye el número de horas efectivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interrupción de clases por motivo de huelga nacional y celebraciones, feriados largos, charlas y otros)</li> <li>• Cantidad de especialistas insuficiente para la gran cobertura de II.EE para el monitoreo de la calendarización.</li> <li>• Falta de coordinación al elaborar la calendarización.</li> </ul>
Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica de las instituciones educativas en	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialistas capacitados en el manejo de normas específicas de cada Área o especialidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Insuficientes acciones de monitoreo y asesoramiento a las II.EE., lo que dificulta la mejora de la calidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa capacitación y/o actualización en temas de planificación curricular.</li> </ul>

<p>educación básica regular.</p>	<p>y planificaciones curriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialistas capacitados en la organización, ejecución y evaluación para el desarrollo de eventos de capacitación.</li> <li>✓ Experiencia en el manejo de estrategias para acciones de supervisión, monitoreo y asesoramiento.</li> <li>✓ Directores comprometidos en la gestión escolar.</li> <li>✓ Directoras sin aula a cargo que recibieron asistencia técnica por parte de la DEI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desinterés por la capacitación personal sobre metodologías activas.</li> <li>➤ Docentes coordinadoras no cumplen con su función de asesoramiento a las promotoras educativas comunitarias.</li> <li>➤ Directoras con aula a cargo que no promueven grupos de interaprendizaje.</li> <li>➤ II.EE que no cuentan o copian los instrumentos de gestión ni PCI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de tiempo inadecuado.</li> <li>• No se cuenta con una responsable para el monitoreo de los PRONOEI.</li> <li>• Directoras que no se actualizan en aspectos curriculares y didácticos.</li> <li>• Directores que desconocen el proceso de elaboración de los instrumentos de gestión y planes curriculares.</li> </ul>
<p>Gestión de la convivencia escolar en la de las instituciones educativas en educación básica regular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Relaciones humanas saludables.</li> <li>✓ Comunicación horizontal.</li> <li>✓ Plan de tutoría 2018 elaborado y presentado a la dirección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Docentes que no utilizan estrategias para la regulación del comportamiento.</li> <li>➤ Docentes que utilizan predominantemente mecanismo negativo y/o de maltrato para la regulación del comportamiento de los estudiantes.</li> <li>➤ Clima institucional adverso en algunas II.EE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de factores para una buena convivencia institucional.</li> <li>• Desconocimiento en el uso del portal SíseVe en caso de violencia escolar.</li> <li>• Escaso conocimiento del protocolo de atención de la violencia escolar.</li> <li>• Ausencia de liderazgo de los directivos.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Indiferencia de algunos docentes en el trabajo en equipo.</li> <li>➤ Tiempo insuficiente del docente para atender a los estudiantes después de las horas efectivas de clases</li> <li>➤ Escasa participación de los padres de familia en capacitaciones.</li> </ul>	
--	--	--	--

## 7.6. Articulación de los objetivos estratégicos

### 7.6.1. Objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2021

- ✓ Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.
- ✓ Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.
- ✓ Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.
- ✓ Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.
- ✓ Educación Superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.
- ✓ Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

### 7.6.2. Objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Regional – PER - 2010 – 2025

- ✓ Garantizar el acceso universal y permanente de las personas a una educación integral y de calidad, con equidad e inclusión desde la primera infancia y durante todo el proceso educativo.
- ✓ Lograr que la educación básica que reciben los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de toda condición sociocultural sea de calidad y equidad que les garantice alcanzar su proyecto de vida para una plena realización individual y colectiva articulada a las demandas del desarrollo local, nacional e internacional.
- ✓ Lograr una gestión educativa financiada con equidad; eficaz y eficiente, descentralizada, participativa, concertada y transparente, que responda a las

necesidades y demandas de la comunidad local y regional y a la integración binacional en el contexto de un mundo globalizado.

- ✓ Asegurar una Formación Profesional ética y de calidad; que promueva y especialice el talento de los jóvenes y adultos, fortaleciendo su vocación, capacidad emprendedora, actitud investigadora y creatividad para articularse competitivamente a los procesos de desarrollo local, regional, nacional y global.
- ✓ Consolidar una sociedad humanista, democrática y ética que eduque promoviendo y asegurando el ejercicio pleno de sus ciudadanos y comprometiéndolos con los procesos de desarrollo sostenible de la región y el país.

## **7.7. Objetivos**

### **7.7.1. Objetivo General**

Orientar y ejecutar acciones de gestión institucional, administrativa y pedagógica que permitan optimizar el fortalecimiento en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes a través de procesos de capacitación, monitoreo y acompañamiento a directores, docentes y estudiantes del nivel de educación Inicial, primaria y secundaria en Educación Básica Regular en el ámbito de la UGEL Tumbes.

### **7.7.2. Objetivos Específicos**

- ✓ Fortalecer las capacidades de los directores y docentes de las II.EE. del nivel inicial, primaria y secundaria, a través de talleres de actualización e implementación de los compromisos de gestión y a su vez en asistencia técnica, enfatizando en la elaboración del PAT y planificación, ejecución y evaluación curricular, procesos pedagógicos y didácticos.
- ✓ Realizar monitoreo y acompañamiento a los directivos y docentes para fortalecer sus capacidades en el uso de las herramientas curriculares, materiales y recursos distribuidos por el MINEDU y hacer un buen uso del tiempo en el aula, estableciendo acuerdos y compromisos.
- ✓ Realizar la asistencia técnica a los directores de las IIEE del nivel inicial, primaria y secundaria para mejorar su desempeño en las acciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico a los docentes.
- ✓ Fortalecer las capacidades institucionales de los directivos de las IIEE del nivel inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Tumbes.

- ✓ Fortalecer las capacidades administrativas de los directivos de las IIEE del nivel inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Tumbes.
- ✓ Fortalecer las capacidades pedagógicas de las y los docentes de las IIEE del nivel inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Tumbes.

### 7.8. Fuente de verificación

- Fichas de monitoreo.
- Ficha de Evaluación
- Fotográficas.

### 7.9. Instituciones Educativas atendidas

#### Instituciones Educativas del Nivel Inicial

N°	Código modular	Nombre de IE	Distrito	Alumnos	Docentes	Secciones
1	1136472	075 CARRUSEL DE NIÑOS	Tumbes	352	13	12
2	0732560	074 LAS ARDILLITAS	Tumbes	184	9	8
3	0719849	065 LA CABAÑITA	Tumbes	79	3	3
4	0628297	042 EL MILAGRO	Tumbes	112	7	6
5	0348235	005 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Tumbes	236	12	12
6	0348193	001 SANTA RITA DE CASIA	Tumbes	471	17	17
7	0616250	027 MI DIVINO JESUS	Tumbes	59	2	3
8	1136712	220 ANGEL DE LA GUARDA	Tumbes	54	2	3
9	0348219	003 SAN JOSE	Tumbes	278	11	10
10	0508440	014 SAN PEDRO APOSTOL	Tumbes	233	13	12
11	0616268	028 VIRGEN DEL CARMEN	Tumbes	167	6	6
12	0667790	050 JUAN FRANCISCO CHAVEZ SALAZAR	Tumbes	27	2	3
13	0667808	051 VIRGEN DE FATIMA	Tumbes	83	2	3
14	1136597	SO1 PNP CARLOS TEODORO PUELL MENDOZA	Tumbes	55	2	3
15	1143064	MARISCAL ANDRES AVELLINO CACERES	Tumbes	95	3	3
16	0732552	073 ESTRELLITA DE BELEN	Tumbes	89	5	5
17	0348276	009 JESUS DE LA DIVINA MISERICORDIA	Tumbes	410	17	17
18	1685007	RAYITO DE SOL	Tumbes	37	2	3
19	1685015	COPITOS DE NIEVE	Tumbes	55	3	3
20	1685023	LA CASITA FELIZ	Tumbes	20	2	3
21	1685031	MIS DULCES PECESITOS	Tumbes	14	1	3
22	1685049	ABEJITAS FELICES	Tumbes	26	2	2
23	1685056	PEQUEÑOS GENIOS	Tumbes	24	2	3
24	1685064	NUBECITA BLANCA	Tumbes	16	2	3
25	1685072	HOMBRECITOS DEL FUTURO	Tumbes	19	2	3
26	1406156	EL TRIUNFO	Tumbes	172	7	7
27	1522606	LUPE BELEN GARCIA DELGADO	Tumbes	26	2	4
28	1522614	MIGUEL GRAU	Tumbes	29	2	3
29	1522630	PEDRO RUIZ GALLO	Tumbes	37	2	3

30	1557941	12 DE SETIEMBRE	Tumbes	20	1	3
31	1558006	052 DIOS ES AMOR	Tumbes	41	2	3
32	1558014	MIS PEQUEÑOS ANGELITOS	Tumbes	5	1	2
33	1557974	ANGELITOS DE JESUS	Tumbes	68	3	3
34	1557933	FE Y ESPERANZA	Tumbes	44	3	3
35	1557966	JESUS EL MESIAS	Tumbes	36	1	3
36	1557990	SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA	Tumbes	72	4	3
37	1557982	EL TABLAZO	Tumbes	99	4	4
38	1598093	JULIO CESAR OLIVERA PAREDES	Tumbes	60	3	3
39	1598184	003 JORGE GUIMAC BONIFAZ	Tumbes	80	4	4
40	1598218	004 SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA	Tumbes	72	5	3
41	1598226	030 BALDOMERO PUELL FRANCO	Tumbes	2	2	1
42	1598317	012 PERCY JULIO NORIEGA ESPINOZA	Tumbes	15	2	2
43	0616193	015 REPUBLICA DEL JAPON	Tumbes	13	1	1
44	0667782	049MIS PRIMEROS PASOS	Tumbes	245	10	9
45	0667816	118 VICTOR ALBERTO PEÑA NEYRA	Tumbes	60	6	4
46	1136555	ERICK STEFANO SILVA MORAN	Tumbes	191	9	8
47	1144534	010 8 DE OCTUBRE	Tumbes	59	3	3
48	1144021	024 VIRGEN DEL CISNE	Tumbes	106	5	6
49	1136639	218 LOS JARDINES	Tumbes	6	1	1
50	0719831	055 INFANCIA DE JESUS	Tumbes	55	3	3
51	1747245	CASTILLO DE ANGELITOS	Tumbes	6	1	3
52	1624337	MIS PEQUEÑAS OVEJITAS	Tumbes	20	1	3
53	1718600	MARAVILLAS DE JESUS	Tumbes	34	2	3
54	1624311	JERUSALEN	Corrales	37	2	3
55	1718584	MUNDO FELIZ	Corrales	23	2	3
56	1718592	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Corrales	8	1	3
57	0657809	043	Corrales	77	5	4
58	0348284	010 JESUS ES MI PASTOR	Corrales	222	12	11
59	0348292	JUANA CAMPAÑA FLORES	Corrales	60	4	4
60	0467092	012 CARITAS FELICES	Corrales	103	6	6
61	0570796	019	Corrales	188	8	8
62	0570853	021	Corrales	24	1	3
63	0616227	025 ANGELITOS DE BELEN	Corrales	100	4	4
64	0616235	026 SAN FRANCISCO DE ASIS	Corrales	20	2	3
65	0628412	040	Corrales	60	3	3
66	0667733	045	Corrales	49	3	3
67	0719963	061 NIÑO JESUS	Corrales	29	2	3
68	0719971	064 MIS PRIMEROS PASOS	Corrales	14	1	3
69	1137199	078 JESUS DIVINO MAESTRO	Corrales	31	2	3
70	0570887	022 ANDRES BELLO	Corrales	42	3	3
71	0348201	002 SANTA ROSA DE LIMA	Corrales	299	12	12
72	0508747	013 JESUS DE NAZARETH	San Juan de La Virgen	57	3	3
73	0348268	008 SAN JUAN DE LA VIRGEN	San Juan de La Virgen	87	4	4
74	0667741	047	San Juan de La Virgen	32	2	3
75	0616417	038 NIÑO DE JESUS	San Juan de La Virgen	42	3	3
76	1624345	CIUDADELA DEL MAESTRO	San Juan de La Virgen	47	3	3
77	1136803	221 MI DIVINO NIÑO	Pampas de Hospital	21	2	3

78	0719914	057	Pampas de Hospital	13	1	3
79	0733287	066	Pampas de Hospital	46	3	3
80	0348227	004 MI DULCE HOGAR	Pampas de Hospital	115	6	6
81	0719906	056 MI BELLO CARRUSEL	Pampas de Hospital	9	2	3
82	0616342	033 CAMINITO DEL SABER	Pampas de Hospital	48	3	3
83	0719922	058 GOTITA DEL SABER	Pampas de Hospital	19	1	3
84	1137553	079 VIRGEN DE FATIMA	Pampas de Hospital	23	2	2
85	0733295	067	Pampas de Hospital	5	1	2
86	1624329	PUEBLO NUEVO	Pampas de Hospital	16	2	3
87	1684984	MUNDO MAGICO	Pampas de Hospital	9	1	3
88	1684992	MIS CHIQUITINES	Pampas de Hospital	11	1	3
89	0616367	034 CAPULLITOS DEL SABER	San Jacinto	49	3	3
90	0348250	007 JESUS DE NAZARET	San Jacinto	81	3	3
91	0572743	023	San Jacinto	21	2	3
92	0628479	041	San Jacinto	61	3	3
93	0657817	044	San Jacinto	10	1	3
94	0667766	046 SEMILLITAS DEL SABER	San Jacinto	86	4	4
95	0667840	054	San Jacinto	20	1	3
96	0719930	059	San Jacinto	6	1	2
97	0719948	060	San Jacinto	14	2	3
98	0616375	035	San Jacinto	40	2	3
99	1137876	137 EBENEZZER	San Jacinto	14	1	3
100	0572719	018	San Jacinto	45	3	3
101	0616383	036	San Jacinto	8	1	3
102	1137793	076	San Jacinto	13	1	3
103	1137835	081 SANTA ROSA	San Jacinto	20	1	3
104	0781971	032	San Jacinto	3	1	2
105	1369164	CRUZ DE MOTUPE	San Jacinto	3	1	1
TOTAL				2335	134	170

Fuente: Elaboración Propia

### Instituciones Educativas del Nivel Primaria:

N°	Código modular	Nombre de IE	Distrito	Alumnos	Docentes	Secciones
1	0719872	051 VIRGEN DE FATIMA	Tumbes	180	7	6
2	0348532	116 MANUEL ANTONIO BONILLA VERA	Tumbes	95	7	6
3	0326736	054 FERMINA CAMPANA DE ZUÑIGA	Tumbes	764	36	28
4	0348508	014 MIGUEL GRAU	Tumbes	398	17	16
5	0561720	EL TRIUNFO	Tumbes	461	22	18
6	0348490	013 LEONARDO RODRIGUEZ ARELLANO	Tumbes	1426	61	48
7	0348482	012 PERCY JULIO NORIEGA ESPINOZA	Tumbes	72	7	6
8	0348466	010 8 DE OCTUBRE	Tumbes	101	8	6
9	0348425	006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA	Tumbes	371	24	17

10	0719864	118 VICTOR ALBERTO PEÑA NEYRA	Tumbes	212	7	14
11	0348441	008 JORGE ENRIQUE HERRERA ZAPATA	Tumbes	86	7	6
12	0348417	005 TARCILLA DE JESUS GRANDA MORA	Tumbes	376	21	16
13	0348391	003 JORGE GUIMAC BONIFAZ	Tumbes	80	11	6
14	0348375	001 JOSE LISHNER TUDELA	Tumbes	585	25	24
15	0508549	030 BALDOMERO PUELL FRANCO	Tumbes	19	5	5
16	1136795	138 EDUARDO AVALOS BUSTAMANTE	Tumbes	634	29	24
17	0590125	TUPAC AMARU	Tumbes	744	35	28
18	0348458	009 ZOILA DELGADO DE QUINTANA	Tumbes	482	24	18
19	1136753	SO1 PNP CARLOS TEODORO PUELL MENDOZA	Tumbes	251	12	10
20	0348474	011 CESAR VALLEJO	Tumbes	144	10	9
21	0348383	002 MARISCAL RAMON CASTILLA	Tumbes	581	44	31
22	0348516	015 REPUBLICA DEL JAPON	Tumbes	12	2	4
23	0348540	117 RIGOBERTO MEZA CHUNGA	Tumbes	142	14	10
24	0570614	APLICACION JOSE ANTONIO ENCINAS	Tumbes	596	31	24
72	1275791	MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	Tumbes	292	11	9
69	1598077	PERU JAPON	Tumbes	258	11	11
74	1598101	JULIO CESAR OLIVERA PAREDES	Tumbes	237	15	12
76	1598408	PERU CANADA	Tumbes	334	15	12
80	1748391	ANATOLIO POLO GRADOS	Tumbes	37	3	3
25	0561639	TECNICO 7 DE ENERO	Corrales	633	31	24
26	0327155	095	Corrales	65	7	6
27	0326470	029 VIRGEN DE LOURDES	Corrales	50	5	6
28	0326462	028 DAGMA ADALIA POZO GARCIA	Corrales	23	2	6
29	0326454	027 AMELIA ESPINOZA CRUZ	Corrales	54	8	6
30	0326447	026	Corrales	166	14	10
31	0326439	025 REPUBLICA DE ECUADOR	Corrales	462	25	20
32	0326421	023 DIVINO JESUS DE NAZARET	Corrales	147	13	7
33	0326413	022 HEREDEROS DEL GRAN CHILIMASA	Corrales	59	8	6
34	0348433	007 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	Corrales	36	5	6
35	0326389	019 ISABEL SALINAS CUENCA DE ESPINOZA	Corrales	169	11	12
36	0326405	021 WILFREDO A. RICARDI CARRASCO	Corrales	129	9	7
37	0326397	020 HILARIO CARRASCO VINCES	Corrales	627	29	23
49	0326611	045 JORGE ONIAS DIOS SILVA	Corrales	41	5	6
38	0326751	056	San Juan de La Virgen	8	1	4
40	0326769	057 EDELMIRA OYOLA BARREZUETA	San Juan de La Virgen	44	4	6
41	0326744	055 FIDEL OYOLA ROMERO	San Juan de La Virgen	96	9	6
42	0326728	053 SAGRADO CORAZON DE JESUS	San Juan de La Virgen	115	9	6
43	0326710	052 ISMAEL LUEY PEÑA	San Juan de La Virgen	98	6	6
44	0326702	051 ROSA LOPEZ ITURRALDI	San Juan de La Virgen	91	7	6
45	0326637	047 DANIEL ALCIDES CARRION	San Jacinto	80	7	6
46	0326587	042	San Jacinto	87	9	6
47	0326595	043 RICARDO PALMA	San Jacinto	40	6	6
48	0326629	046 PAUL HARRIS	San Jacinto	67	7	6
50	0326603	044 JOSE CARLOS MARIATEGUI	San Jacinto	31	5	6
51	0326660	050 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	San Jacinto	39	5	6
52	0326694	114 MERCEDES CORTEZ DE GARCIA	San Jacinto	240	18	12
53	0326678	121 SARITA COLONIA ZAMBRANO	San Jacinto	92	7	6

62	0326645	048 SANTA ROSA DE LIMA	San Jacinto	115	7	6
70	1599117	049 ANGEL DIOS BARRO	San Jacinto	28	4	6
71	1599125	122	San Jacinto	6	1	2
73	1275957	017 HARLIS JENNER CORNEJO RODRIGUEZ	San Jacinto	24	3	6
77	0782060	090 TENIENTE ASTETE	San Jacinto	3	1	3
78	0327106	091 MARIA PARADO DE BELLIDO	San Jacinto	18	2	5
39	0657866	119 VIRGEN DEL CISNE	Pampas de Hospital	10	1	4
54	0657858	115	Pampas de Hospital	9	2	5
55	0326819	062 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA	Pampas de Hospital	41	5	6
56	0326561	040	Pampas de Hospital	36	4	6
57	0326553	039 OLIMPIA A. BOYER CORONADO DE VASQUEZ	Pampas de Hospital	33	4	6
58	0326546	038 SANTOS MAXIMINA MOGOLLON ALVARADO	Pampas de Hospital	28	5	6
59	0326504	034 NATALIA RAMIREZ GRANDA	Pampas de Hospital	184	16	12
60	0348409	004	Pampas de Hospital	18	2	4
61	0540807	032	Pampas de Hospital	1	1	1
63	0326512	035 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	Pampas de Hospital	156	10	8
64	0326520	036	Pampas de Hospital	4	1	3
65	0326538	037 REPUBLICA DE HOLANDA	Pampas de Hospital	49	6	6
66	0348557	024	Pampas de Hospital	32	2	6
67	0733303	132	Pampas de Hospital	20	3	6
68	1137595	134 BENJAMIN BECERRA LEGUIA	Pampas de Hospital	15	1	6
75	0326496	042 ALIPIO ROSALES CAMACHO	Pampas de Hospital	94	7	6
79	1346899	ZAPALLAL	Pampas de Hospital	1	1	1
TOTAL				14684	882	780

Fuente: Elaboración Propia

### Instituciones Educativas del Nivel Secundaria:

Nº	Código modular	Nombre de IE	Distrito	Alumnos	Docentes	Secciones
1	1136837	014 MIGUEL GRAU	Tumbes	200	14	8
2	0570648	MARIA MAFALDA LAMA	Tumbes	52	13	5
3	0327379	EL TRIUNFO	Tumbes	819	15	30
4	0327387	INMACULADA CONCEPCION	Tumbes	1029	69	41
5	1137033	051 VIRGEN DE FATIMA	Tumbes	175	12	6
6	1136951	006 MERCEDES MATILDE AVALOS DE HERRERA	Tumbes	404	35	17
7	1136878	001 JOSE LISHNER TUDELA	Tumbes	656	32	20
8	0327486	TUPAC AMARU	Tumbes	620	33	27
9	1136993	SO1 PNP.CARLOS TEODORO PUELL MENDOZA	Tumbes	295	21	10

10	1136910	REPUBLICA DEL PERU	Tumbes	638	42	23
11	0719880	011 CESAR VALLEJO	Tumbes	176	21	10
12	0616201	APLICACION JOSE ANTONIO ENCINAS	Tumbes	492	40	22
13	1259498	118 VICTOR ALBERTO PEÑA NEYRA	Tumbes	214	5	6
14	1718576	ANATOLIO POLO GRADOS	Tumbes	36	8	4
15	1598119	JULIO CESAR OLIVERA PAREDES	Tumbes	146	18	10
16	1598200	MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	Tumbes	366	16	10
17	1598416	PERU - CANADA	Tumbes	333	21	12
18	0327395	TECNICO 7 DE ENERO	Corrales	756	65	30
19	0667857	025 REPUBLICA DE ECUADOR	Corrales	292	20	16
20	0657908	021 WILFREDO A. RICARDI CARRASCO	Corrales	129	15	7
21	1137231	020 HILARIO CARRASCO VINCES	Corrales	476	34	18
22	1598788	019 ISABEL SALINAS CUENCA DE ESPINOZA	Corrales	116	12	5
23	0467142	SAN JUAN DE LA VIRGEN	San Juan de La Virgen	212	22	10
24	1137678	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	San Juan de La Virgen	126	12	6
25	1739614	COAR TUMBES	San Juan de La Virgen	96	11	4
26	1275874	055 FIDEL OYOLA ROMERO	San Juan de La Virgen	66	11	5
27	1137959	043 RICARDO PALMA	San Jacinto	33	10	5
28	0616458	044JOSE CARLOS MAREATEGUI	San Jacinto	25	9	5
29	0613232	046 PAUL HARRIS	San Jacinto	62	11	5
30	0613208	047 DANIEL ALCIDES CARRION	San Jacinto	60	9	5
31	1137991	050 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	San Jacinto	28	11	5
32	0719955	048 SANTA ROSA DE LIMA	San Jacinto	91	13	5
33	1599109	SAN JACINTO	San Jacinto	248	26	11
34	1137082	091 MARIA PARADO DE BELLIDO	San Jacinto	17	7	5
35	0572776	7 DE JUNIO	San Jacinto	69	10	5
36	0467126	042 ALIPIO ROSALES CAMACHO	Pampas de Hospital	225	31	10
37	1379932	CPED - 004	Pampas de Hospital	19	5	5
38	1406149	038 SANTOS MAXIMINA MOGOLLON ALVARADO	Pampas de Hospital	27	6	5
39	0733311	035 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	Pampas de Hospital	201	23	10
<b>TOTAL</b>				<b>10025</b>	<b>788</b>	<b>443</b>

Fuente: Elaboración Propia

### 7.10. Planificación de actividades, estrategias:

MOMENTOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	EJECUCIÓN	METAS
<b>MOMENTO:</b> <b>"0"</b> <b>Recojo de Información, Consolidado Y Soporte Académico.</b>	Recepción de documentos de Finalización del Año lectivo anterior y planificación de actividades para el siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción</li> <li>- Verificación</li> <li>- Validación</li> <li>- Toma de decisiones.</li> <li>- Elaboración del plan anual del nivel inicial, primario y secundario.</li> <li>- Aprobación del plan anual.</li> </ul>	- Plan anual de trabajo del nivel inicial, primario y secundario de la UGEL Tumbes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Humanos (servicios profesionales.</li> <li>- Económicos</li> <li>- Materiales de escritorio y bibliográficos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de UGELT</li> <li>- Área de Gestión Pedagógica</li> <li>- Área de Gestión Institucional</li> <li>- Especialista</li> </ul>	Enero – Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 distritos</li> <li>- 105 IE Inicial</li> <li>- 79 I.E. Primaria</li> <li>- 39 I.E. Secundaria</li> <li>- 209 PRONOEI</li> </ul>
<b>MOMENTO:</b> <b>"1"</b> <b>Inicio del Año Escolar</b>	Monitoreo a las II.EE. del nivel Inicial, primaria y secundaria en proceso de matrícula-materiales educativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de equipos en el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Tumbes.</li> <li>- Ejecución y monitoreo.</li> <li>- Evaluación e Informe del monitoreo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas, actas</li> <li>- Informes consolidados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan específico</li> <li>- Movilidad</li> <li>- Materiales de escritorio</li> <li>- Viáticos (almuerzos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de UGELT</li> <li>- Área de Gestión Pedagógica</li> <li>- Área de Gestión Institucional</li> <li>- Especialista</li> </ul>	Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>-5 distritos</li> <li>- 105 IE Inicial</li> <li>- 79 I.E. Primaria</li> <li>- 39 I.E. Secundaria</li> <li>- 209 PRONOEI</li> </ul>
	Monitoreo a II.EE. del nivel inicial, primaria y secundaria, semana de planificación para la mejora de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de instrumentos como: Acta de visitas fichas técnicas de verificación.</li> <li>- Visita de monitoreo y aplicación de instrumentos a las IIEE.</li> <li>- Evaluación e Informe del monitoreo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan anual de trabajo de IE.</li> <li>- Compromisos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas, actas</li> <li>- Movilidad</li> <li>- Materiales de escritorio</li> <li>- Viáticos (almuerzos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de UGELT</li> <li>- Área de Gestión Pedagógica</li> <li>- Área de Gestión Institucional</li> <li>- Especialista.</li> </ul>	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 distritos</li> <li>- 105 IE Inicial</li> <li>- 79 I.E. Primaria</li> <li>- 39 I.E. Secundaria</li> <li>- 209 PRONOEI</li> </ul>
	Monitoreo a IIEE del nivel inicia, primaria y secundaria: inicio del año escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de intervención.</li> <li>- Elaboración de instrumentos como: Acta de visitas fichas técnicas de verificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha de monitoreo por una buena acogida del estudiante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilidad</li> <li>- Materiales de escritorio</li> <li>- Viáticos (almuerzos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de UGELT</li> <li>- Área de Gestión Pedagógica</li> <li>- Área de Gestión Institucional</li> <li>- Especialista.</li> </ul>	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 distritos</li> <li>- 105 IE Inicial</li> <li>- 79 I.E. Primaria</li> <li>- 39 I.E. Secundaria</li> <li>- 209 PRONOEI</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita de monitoreo y aplicación de instrumentos a las IIEE.</li> <li>- Verificación de las condiciones institucionales y pedagógicas para IAE.</li> <li>- Evaluación e Informe del monitoreo.</li> </ul>							
<b>MOMENTO:</b> <u>"1"</u> <b>Inicio del Año Escolar</b>	Capacitación a docentes coordinadoras sobre la implementación de la propuesta pedagógica y el acompañamiento adecuado de desarrollo integral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del plan de capacitación.</li> <li>- Aprobación del plan</li> <li>- Gestión de local</li> <li>- Convocatoria a directivos</li> <li>- Ejecución</li> <li>- Evaluación e informe del evento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de capacitación</li> <li>- Oficios</li> <li>- Informe de ejecución</li> <li>- Asistencia de participantes</li> <li>- Fotografías</li> </ul>	de de de	Materiales de escritorio y bibliográficos. - Fotocopias - Refrigerios - Plumones, cartulinas, folders, lapiceros, lápices, borradores, cuadernos. - Personal para reparto de oficios - personal de apoyo durante el taller.	de de de	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de UGELT</li> <li>- Área de Gestión Pedagógica</li> <li>- Área de Gestión Institucional</li> <li>- Especialista.</li> </ul>	Marzo	29 docentes coordinadoras
	Presentación de documentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración plan de trabajo mensual</li> <li>- Reporte de la asistencia de docentes coordinadoras y PEC.</li> <li>- Informe sobre el pago de movilidad a docentes coordinadoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan mensuales</li> <li>- informes</li> </ul>	Materiales de escritorio y bibliográficos. - Fotocopias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUGELT</li> <li>- JAGP</li> <li>- Especialista</li> <li>-</li> </ul>	Marzo - diciembre	10 planes mensuales por cada PRONOEI 20 informes		
<b>MOMENTO:</b> <u>"2"</u> <b>La Escuela que deseamos</b>	Capacitación a PEC sobre la aplicación de la propuesta pedagógica en el I ciclo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del plan de capacitación.</li> <li>- Aprobación del plan</li> <li>- Gestión de local</li> <li>- Convocatoria a directivos</li> <li>- Ejecución</li> <li>- Evaluación e informe del evento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de capacitación</li> <li>- Oficios</li> <li>- Informe de ejecución</li> <li>- Asistencia de participantes</li> <li>- Fotografías</li> </ul>	de de de	Materiales de escritorio y bibliográficos. - Fotocopias - Refrigerios - Plumones, cartulinas, folders, lapiceros, lápices,	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUGELT</li> <li>- JAGP</li> <li>- Especialista</li> </ul>	Abril	208 promotoras educativas comunitarias.	

		-		borradores, cuadernos. - Personal para reparto de oficios - personal de apoyo durante el taller.			
Conformación de redes educativas de IIEE	- Conformación de equipos pedagógicos a nivel de UGEL especialistas y equipos de soporte. - Conformación de redes educativas. - Convocatoria a directivos y docentes de las IIEE. - Evaluación de los talleres, monitoreo, acompañamiento e informe final.	- Evaluaciones diagnósticas. - Fichas de monitoreo. - Actas de compromisos. - Unidades y sesiones de aprendizaje. - Informe de la ejecución de talleres. - Informe de resultados de evaluación.	- Plan de Trabajo. - Oficios múltiples. - Material de escritorio. - Unidades móviles UGEL. - Refrigerios no perecibles - Impresiones y Plumones, cartulinas, folders, lapiceros, lápices, borradores, cuadernos - Viáticos	- DUGELT - JAGP - Especialistas - Equipo de soporte.	Abril - Octubre	- 5 distritos - 38 IIEE	
Monitoreo y asistencia técnica a Directivos de II.EE en base a las cuatro líneas de acción: espacio educativo, juego libre, interacciones y proyectos de aprendizaje.	- Elaboración de un cronograma de visitas a las II.EE. - Elaboración de instrumentos como: Acta de visitas - fichas técnicas de observación - observación de aula y recojo de información - Retroalimentación. - Pasantías en servicios educativos en mejores condiciones y prácticas educativas. - Gías en II.EE	- Plan de monitoreo - Fichas de monitoreo - Informes de las visitas realizadas. - Planes de trabajo - Registros fotográficos - Registros de asistencia	- Impresiones lapiceros, lápices, de escritorio. - Material de escritorio. - Unidades móviles UGEL - Refrigerios	- DUGELT - JAGP - Especialista	Abril-noviembre	- 5 distritos - 60 IIEE -110 PRONOEI	
Asistencia técnica, monitoreo y	-Elaboración de instrumentos para el	- Informes de distribución de	- Plan de Trabajo.	- DUGELT - JAGP	Marzo - Noviembre	-5 distritos - 105 IE Inicial	

	acompañamiento sobre el buen uso de materiales educativos.	monitoreo al uso adecuado de los materiales educativos. -Monitoreo al uso de materiales educativos entregados por el ministerio de educación. -observación de aula y recojo de información. -Retroalimentación. -Evaluación e informe del proceso.	textos, materiales y recursos educativos. - Sesiones de aprendizaje.	- Material de escritorio. - Fichas, actas. - Viáticos.	- Especialista		- 79 I.E. Primaria - 39 I.E. Secundaria - 209 PRONOEI
Asistencia técnica a I.E focalizadas para la aplicación del currículo nacional.	- Participación en el taller macro regional sobre CN. - Talleres de capacitación a directivos de las II.EE focalizadas. - Guías en II.EE - Visitas de monitoreo y asistencia técnica a II.EE - Sistematización de información en aplicativo	- Oficio de invitación - Sustentación de gastos - Plan de capacitación - Oficios - Informe de ejecución - Asistencia de participantes - Fotografías - Fichas de observación - Informes de ejecución de actividades.	Traslado y viáticos -Materiales de escritorio y bibliográficos. - Fotocopias - Refrigerios - Plumones, cartulinas, folders, lapiceros, lápices, borradores, cuadernos. - Personal para reparto de oficios - personal de apoyo durante el taller. -Movilidad	- DUGELT - JAGP - Especialista	Abril - Noviembre		- 5 distritos - 105 IE Inicial - 79 I.E. Primaria - 39 I.E. Secundaria - 209 PRONOEI
Evaluación ordinaria de Desempeño Docente- Nivel Inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular- Tramo II	- Capacitación y certificación a directivos de I.E y especialistas de educación sobre el uso de rúbricas de observación. - Conformación de los comités de evaluación. - Capacitación a los comité de evaluación sobre la visita diagnóstica y retroalimentación. - Visita diagnóstica	- Plan de capacitación - Asistencia de participantes - Resolución de conformación de comités. - Protocolo de retroalimentación para la visita de diagnóstica de observación de aula de la EDD.	- Materiales de escritorio y bibliográficos. - Fotocopias - Refrigerios - Plumones, cartulinas, folders, lapiceros, lápices, borradores, cuadernos. - Personal para reparto de oficios - Movilidad	- DUGELT - JAGP - Especialista	Marzo- noviembre		196 docentes de I y II nivel

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retroalimentación</li> <li>- Visita de evaluación</li> <li>- Visita de recuperación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fichas de toma de notas de la EDD.</li> </ul>				
	Capacitación a directivos sobre planificación curricular en el I y II ciclo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del plan de capacitación.</li> <li>- Aprobación del plan</li> <li>- Gestión de local</li> <li>- Convocatoria a directivos</li> <li>- Ejecución</li> <li>- Evaluación e informe del evento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de capacitación de</li> <li>- Oficios de</li> <li>- Informe de ejecución de</li> <li>- Asistencia de participantes de</li> <li>- Fotografías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Materiales de escritorio y bibliográficos.</li> <li>- Fotocopias</li> <li>- Refrigerios</li> <li>- Plumones, cartulinas, folders, lapiceros, lápices, borradores, cuadernos.</li> <li>- Personal para reparto de oficios</li> <li>- personal de apoyo durante el taller.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUGELT</li> <li>- JAGP</li> <li>- Especialista</li> </ul>	Abril	110 directivos
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Feria informativa descentralizada</li> <li>- Presentación de buenas prácticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo de</li> <li>- Oficios de</li> <li>- Informe de ejecución de</li> <li>- Fotografías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Materiales de escritorio y bibliográficos.</li> <li>- Fotocopias</li> <li>- Refrigerios</li> <li>- Plumones, cartulinas, folders, lapiceros, lápices, borradores, cuadernos.</li> <li>- Personal para reparto de oficios</li> <li>- personal de apoyo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUGELT</li> <li>- JAGP</li> <li>- Especialista</li> <li>-</li> </ul>	Mayo Julio	5 stand
	Coordinación y gestión con autoridades de la región y otras áreas de la UGEL y DRET,	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones con los especialistas de las áreas de planificación operativa, recursos humanos.</li> <li>Reuniones con alcaldes distritales.</li> <li>Conversatorio con autoridades de sectores que trabajan por la infancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de compromisos de</li> <li>- Informes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilidad</li> <li>- Libro de actas</li> <li>- Materiales de escritorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUGELT</li> <li>- JAGP</li> <li>- Especialista</li> </ul>	Abril- noviembre	5 reuniones con alcaldes

		-visitas a II.EE -presentación de informes.					
	Gestión y coordinación con el área de recursos humanos para potenciar la gestión escolar en II.EE de cobertura.	- Presentación de informes. - Reuniones - Establecimiento de conclusiones y/o acuerdos.	- Actas de compromisos - Informes	de	- Movilidad - Libro de actas - Materiales de escritorio	- DUGELT - JAGP - Especialista	Abril-noviembre  3 reuniones con jefe de personal
	Capacitación a docentes y auxiliares en estrategias de autorregulación del comportamiento en los niños y niñas.	- Elaboración del plan de capacitación. - Aprobación del plan - Gestión de local - Convocatoria a auxiliares de educación. - Ejecución Evaluación e informe del evento.	- Plan de capacitación - Oficios - Informe de ejecución - Asistencia participantes - Fotografías	de  de  de	Materiales de escritorio y bibliográficos. - Fotocopias - Refrigerios - Plumones, cartulinas, folders, lapiceros, lápices, borradores, cuadernos. - Personal para reparto de oficios	- DUGELT - JAGP - Especialista	Junio  300 docentes 100 auxiliares
	Capacitación sobre estrategias para el trabajo con padres de familia.	- Elaboración del plan de capacitación. - Aprobación del plan - Gestión de local - Convocatoria a directivos - Ejecución Evaluación e informe del evento.	- Plan de capacitación - Oficios - Informe de ejecución - Asistencia participantes - Fotografías	de  de  de	Materiales de escritorio y bibliográficos. - Fotocopias - Refrigerios - Plumones, cartulinas, folders, lapiceros, lápices, borradores, cuadernos. - Personal para reparto de oficios	- DUGELT - JAGP - Especialista	110 directores
<b>MOMENTO: "III"</b>	Capacitación y monitoreo del Día del Logro.	- Asistencia técnica a los directores de las IIEE. - Visitas de monitoreo - Evaluación e informe final.	- Informes reportados a la UGEL. - Fichas de monitoreo.		- Plan de trabajo. - Oficios múltiples.	- DUGELT - JAGP - Especialistas	Noviembre  - 5 distritos - 25 IIEE

<b>Balance del Año Escolar y Rendición de Cuentas</b>	Asistencia técnica a directivos de finalización del año escolar.	- Asistencia técnica a los directores de las IIEE. - Evaluación.	- Entrega de IGA a la UGELT. - Informe final.	- Plan de trabajo. - Oficios múltiples.	- DUGELT - JAGP - Especialistas	Diciembre	- 110 directores - 29 docentes coordinadoras
	Capacitación a directivos sobre instrumentos de gestión.	- Elaboración del plan de capacitación. - Aprobación del plan - Gestión de local - Convocatoria a directivos - Ejecución Evaluación e informe del evento.	- Plan de capacitación - Oficios de ejecución - Asistencia de participantes - Fotografías	Materiales de escritorio y bibliográficos. - Fotocopias - Refrigerios - Plumones, cartulinas, folders, lapiceros, lápices, borradores, cuadernos. - Personal para reparto de oficios - personal de apoyo durante el taller.	- DUGELT - JAGP - Especialista	Diciembre	- 5 distritos - 105 IE Inicial - 79 I.E. Primaria - 39 I.E. Secundaria - 209 PRONOEI

Fuente: Elaboración Propia

### 7.11. Redes Educativas - UGEL Tumbes

N°	MOMENTOS	COSTO
0	Recojo de Información, Consolidado Y Soporte Académico	S/. 120 000.00
1	Inicio del Año Escolar	S/. 320 000.00
2	La Escuela que deseamos	S/. 420 000.00
3	Balance del Año Escolar y Rendición de Cuentas	S/. 60 000.00
	TOTAL	S/. 920 000.00

Notas: los costos tienen que actualizarse de acuerdo al año de ejecución (Costos de la Propuestas es de año 2018)

### 7.12. Evaluación

La evaluación de las actividades de la presente propuesta del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria será de carácter permanente, tendrá en cuenta los objetivos que se pretenden alcanzar.

Para un control y seguimiento de las actividades se utilizará la matriz de evaluación de actividades.

## VIII. REFERENCIAS:

Congreso de la República (1993) Constitución Política del Perú.

Decreto Supremo N° 004-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28628, que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.

Decreto Supremo N° 013-2004-ED, que aprueba el Reglamento de Educación Básica Regular.

Delgado, I. (2013), *Avances y perspectivas en la implementación del Presupuesto por Resultados en el Perú*.

Díaz, Selva. (2016) en su Tesis Titulada: *Calidad de la Gestión Educativa en el marco del proceso de la Acreditación, En Las Instituciones Educativas Estatales Nivel Secundaria, Zona Urbana Distrito De Iquitos*

Diseño Curricular Nacional 2009 modificado por R. M. N.° 199-2015-MINEDU

García, A. (2009). *Actualidad Gubernamental*. Lima - Perú: Instituto Pacífico.

Gutiérrez, J. (2017), en su Tesis Doctoral Titulada: *Programa presupuestal PpR, calidad y eficiencia de gestión de los recursos públicos, de la Dirección de Salud Apurímac II.*, Universidad Cesar Vallejo.

Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Ley N° 29664 Ley de Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su reglamento aprobado con D.S. N° 048-2011-PCM.

Ley N° 29988, que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.

Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Ley N° 28044, Ley General de Educación.

Ley N° 28411, *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto* Ministerio de Economía y Finanzas Lima – Perú.

Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Ley N° 28927, *Ley del Presupuesto del Sector Público* Ministerio de Economía y Finanzas Lima – Perú.

Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.

Ley N°28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial.

Marco Macroeconómico Multianual

Ministerio de Economía y Finanzas (2012) *Programa Estratégico Sectoriales Multianuales PESEM (2012)* Lima.

Ministerio de Economía y Finanzas, (2004) Convenio de Administración por Resultados (CAR).

Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

Mockus, A. (2001), Cambio metodológico en presupuesto por resultado.

Mostajo, R. ( Marzo, 2002). El Sistema presupuestario en el Perú. Santiago - Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y social ILPES.

Murillo, F. Javier & Hernández-Castilla, Reyes (2015). *Liderazgo para el aprendizaje: ¿Qué tareas de los directores y directoras escolares son las que más inciden en el aprendizaje de los estudiantes?* Ciudad España.

Plan Bicentenario El Perú Hacia el 2021. (s.f.). Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Primera edición: Lima, julio de 2011.

Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, 2009 – 2018.

Porras, E. (2013) en su Tesis Titulada *Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad en las Instituciones Públicas de Educación Preescolar, Básica y Media del Municipio de Villavicencio* (Colombia).

Prieto, M. (2012), Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010), “Caso: Lima, Junín y Ancash”.

R.D. N°343-2010-MINEDU-VMGP/DITOE *Normas de la organización y funcionamiento del Servicio de Tutoría.*

R.M. N° 657-2017-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica”.

R.M. N°234-2005-ED. *Aprueba la Evaluación de los Aprendizaje de los estudiantes en la Educación Básica Regular.*

R.S.G. N° 073-2017-MINEDU, de fecha 22 de marzo del 2017 “Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria”.

Robinson, M. (2009) “*Un modelo básico de presupuestario por resultados*”

Sánchez, H. y Reyes, C. (2006) Metodología y diseño de la investigación científica. Lima: Editorial Visión Universitaria.

Tanaka, E. (2011). *Influencia del Presupuesto por Resultados en la Geatión Financier Presupuestal del Ministerio de Salud.* Lima - Perú: Editorial San Marcos

Wong, F. y Abugattás, J. (2007), *Presupuesto por Resultados en el proceso de descentralización.* www.mef.gob.pe

Zanabria , E. . (2003). *Enfoque Integral de Auditoría de Gestión Administrativa en el Sector Público Región Puno.* Puno.

Zorrilla, M. (2004). La educación secundaria en México: al filo de su reforma. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, el Autor nos hace referencia y cronología como es que la educación en su País México.

# Anexos



## Anexo 01

### Cuestionario

Directores/as de las entidades educativas del nivel de inicial, primaria y secundaria de menores, de educación básica regular (EBR), perteneciente a la jurisdicción de la UGEL Tumbes, esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario, la prueba es anónima.

El Presente tiene por objetivo: Determinar el impacto del programa presupuestal: "logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular" en la gestión educativa de la UGEL Tumbes – 2017.

Lea usted, con atención y conteste a las preguntas marcando con una "X" en una sola alternativa.

**Variable Independiente:** Programa presupuestal: "logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular"

1. ¿Está de acuerdo con el programa presupuestal: "Logros de aprendizajes de los estudiantes de educación básica regular?"

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

2. ¿Existe adecuación entre el número de docente y el cuadro de asignación de personal – CAP?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

3. ¿Existe adecuación entre el número de docente y el presupuesto analítico de personal – PAP?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

4. ¿Se contrata oportunamente al personal docente y administrativo en la institución educativa que usted dirige?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

5. ¿Se cancela oportunamente al personal docente y administrativo en la institución educativa que usted dirige?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

6. ¿Existe adecuación entre la oferta y la demanda del servicio educativo?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

7. ¿El promedio de hora anual que desarrollo el docente en aula concuerda con la calendarización de la institución educativa que dirige?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

8. ¿Los ambientes educativos y patio son adecuados para la formación integral de los niños y niñas de la institución educativa que usted dirige?

Muy Malo	1	Malo.	2	Regular.	3	Bueno.	4	Muy Bueno.	5
----------	---	-------	---	----------	---	--------	---	------------	---

9. ¿Las aulas educativas están acondicionadas para el uso adecuado de los niños y niñas?

Ninguno	1	Inadecuado.	2	Adecuado.	3	Válido.	4	Muy Válido.	5
---------	---	-------------	---	-----------	---	---------	---	-------------	---

10. ¿Las condiciones de los servicios higiénicos de los alumnos y alumnas son adecuados para su uso?

Muy Malo	1	Malo.	2	Regular.	3	Bueno.	4	Muy Bueno.	5
----------	---	-------	---	----------	---	--------	---	------------	---

11. ¿Los mobiliarios de los niños y niñas están en buen estado?

Muy Malo	1	Malo.	2	Regular.	3	Bueno.	4	Muy Bueno.	5
----------	---	-------	---	----------	---	--------	---	------------	---

12. ¿El mobiliario de los niños y niñas es suficiente?

Muy Insuficiente	1	Insuficiente	2	Aceptable.	3	Suficiente.	4	Muy suficiente.	5
------------------	---	--------------	---	------------	---	-------------	---	-----------------	---

13. ¿La capacitación y actualización del docente por parte de la UGEL es?

Pésima	1	Insuficiente	2	Regular.	3	Satisfactoria.	4	Adecuada.	5
--------	---	--------------	---	----------	---	----------------	---	-----------	---

14. ¿La capacitación y actualización del docente se realiza fuera del horario de clases?

No.	1	Casi Nunca	2	A Veces.	3	Con Frecuencia.	4	Siempre.	5
-----	---	------------	---	----------	---	-----------------	---	----------	---

15. ¿La capacitación y actualización del docente se realiza dentro del periodo presupuestal es decir en el mismo año?

No.	1	Casi Nunca	2	A Veces.	3	Con Frecuencia.	4	Siempre.	5
-----	---	------------	---	----------	---	-----------------	---	----------	---

16. ¿Está de acuerdo que dentro del marco presupuestal logros de aprendizajes de educación básica regular, las capacitaciones anuales en el nivel inicial, primario y secundario, sea un total de 03 talleres al año?

Muy en desacuerdo.	1	En desacuerdo.	2	Indeciso.	3	De acuerdo	4	Muy de acuerdo	5
--------------------	---	----------------	---	-----------	---	------------	---	----------------	---

17. ¿Con que frecuencia el monitor que acompaña visita el aula al docente?

No.	1	Casi Nunca	2	A Veces.	3	Con Frecuencia.	4	Siempre.	5
-----	---	------------	---	----------	---	-----------------	---	----------	---

18. ¿Las estrategias que aplican el monitor en aula son las adecuadas?

Muy en desacuerdo.	1	En desacuerdo.	2	Indeciso.	3	De acuerdo	4	Muy de acuerdo	5
--------------------	---	----------------	---	-----------	---	------------	---	----------------	---





19. ¿Los niños y niñas reciben oportunamente los textos educativos?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Sí.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

20. ¿La biblioteca está actualizada para los niños y niñas?

No.	1	Algunos.	2	Insuficientemente.	3	Suficientemente.	4	Completamente.	5
-----	---	----------	---	--------------------	---	------------------	---	----------------	---

21. ¿Los docentes reciben las guías educativas oportunamente?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Sí.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

22. ¿Reciben materiales fungibles, materiales de limpieza y de escritorio oportunamente?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Sí.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

23. ¿Los materiales fungibles, materiales de limpieza y de escritorio llegan en buen estado?

Muy Malo	1	Malo.	2	Regular.	3	Bueno.	4	Muy Bueno.	5
----------	---	-------	---	----------	---	--------	---	------------	---

24. ¿Han elaborada y/o actualizado los instrumentos de gestión: PEI, PCI, PAT, R.I.?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Sí.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

25. ¿Los instrumentos de gestión: PEI, PCI, PAT, R.I., han sido elaborado y/ actualizados con participación del CONEI, y la APAFA?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Sí.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

26. ¿Los instrumentos de gestión: PEI, PCI, PAT, R.I., se encuentran vigentes?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Sí.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

27. ¿Los instrumentos de gestión: PEI, PCI, PAT, R.I., están orientado a mejora los aprendizajes de los estudiantes y su formación integral?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Sí.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

28. ¿Conoce y aplica reglamento interno de la institución?

No.	1	Poco Aceptable	2	Aceptable	3	Efectivo	4	Muy Efectivo	5
-----	---	----------------	---	-----------	---	----------	---	--------------	---

29. ¿Los docentes asisten puntualmente a la institución?

Definitivamente	1	Probablemente	2	Indeciso.	3	Probablemente	4	Definitivamente	5
-----------------	---	---------------	---	-----------	---	---------------	---	-----------------	---

A...

No.		No.				Sí.		Si.	
-----	--	-----	--	--	--	-----	--	-----	--

30. ¿El personal docente permanece en el aula durante la jornada de trabajo?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

31. ¿Distribuye el tiempo adecuado de permanencia en el aula?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

32. ¿Informa a la instancia superior sobre la asistencia y permanencia del personal?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

33. ¿Informa a la instancia superior sobre el cumplimiento de hora efectiva de trabajo?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

34. ¿Los niños y niñas han sido matriculados oportunamente y sin condicionamiento?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

35. ¿Los niños y niñas asistieron desde el primer día de clases?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

36. ¿La instancia superior ha previsto un periodo de planificación del equipo directivo y profesores?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

37. ¿El docente aplica la programación curricular que indica la normatividad?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

38. ¿El docente cumple con la secciones de clases de acuerdo a lo programado?

Definitivamente No.	1	Probablemente No.	2	Indeciso.	3	Probablemente Sí.	4	Definitivamente Si.	5
---------------------	---	-------------------	---	-----------	---	-------------------	---	---------------------	---

39. ¿Los materiales de apoyo para el proceso de la enseñanza son:

Ninguno	1	Inadecuado	2	Adecuado	3	Válido	4	Muy Válido	5
---------	---	------------	---	----------	---	--------	---	------------	---

40. ¿El docente aplica métodos didácticos actualizados?



Ninguno	1	Inadecuado	2	Adecuado	3	Bastante adecuados	4	Muy adecuados	5
---------	---	------------	---	----------	---	--------------------	---	---------------	---

41. ¿El docente aplica métodos de evaluación de acuerdo a la normatividad?

No	1	Casi Nunca	2	Con frecuencia	3	Habitualmente	4	Siempre	5
----	---	------------	---	----------------	---	---------------	---	---------	---

42. ¿Utilizan los resultados de la evaluación para mejorar la calidad del servicio educativo?

No	1	Casi Nunca	2	Con frecuencia	3	Habitualmente	4	Siempre	5
----	---	------------	---	----------------	---	---------------	---	---------	---

43. ¿Tiene previsto un plan de recuperación para los alumnos/as que no alcanzaron la escala de aprendizajes?

No	1	Casi Nunca	2	Con frecuencia	3	Habitualmente	4	Siempre	5
----	---	------------	---	----------------	---	---------------	---	---------	---

44. ¿Evalúa el desempeño del personal docente?

No	1	Casi Nunca	2	Con frecuencia	3	Habitualmente	4	Siempre	5
----	---	------------	---	----------------	---	---------------	---	---------	---

45. ¿Se Evalúa el sistema organizativo de la institución en función a los cambios científicos y tecnológicos?

No	1	Casi Nunca	2	Con frecuencia	3	Habitualmente	4	Siempre	5
----	---	------------	---	----------------	---	---------------	---	---------	---

46. ¿Los estudiantes son informado de sus logros y dificultades?

No	1	Casi Nunca	2	Con frecuencia	3	Habitualmente	4	Siempre	5
----	---	------------	---	----------------	---	---------------	---	---------	---

47. ¿El docente realiza un análisis sistemático y adecuado del rendimiento del alumno/as?

No	1	Inadecuado	2	Aceptable	3	Bueno	4	Excelente	5
----	---	------------	---	-----------	---	-------	---	-----------	---

48. ¿El docente aplica estrategias de evaluación?

No	1	Casi Nunca	2	Con frecuencia	3	Habitualmente	4	Siempre	5
----	---	------------	---	----------------	---	---------------	---	---------	---

49. ¿La evaluación que hace el docente esta insertado en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje?

No	1	Escasamente	2	Aceptablemente	3	Bastante	4	Plenamente	5
----	---	-------------	---	----------------	---	----------	---	------------	---

50. ¿Se Evalúa el sistema enseñanza aprendizajes en la institución en función a los cambios normativos por parte del MINEDU?

No	1	Casi Nunca	2	Con frecuencia	3	Habitualmente	4	Siempre	5
----	---	------------	---	----------------	---	---------------	---	---------	---

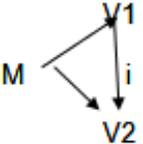
Muchas Gracias



**ANEXO N° 02  
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

Título: Programa presupuestal: "logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular" y su impacto en la gestión educativa de la UGEL Tumbes - 2017

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGIA	POBLACION
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Tipo</b>	<b>Población</b>
¿Cuál es su impacto al aplicar el programa presupuestal: "logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular" en la gestión educativa de la UGEL Tumbes - 2016?	Determinar el impacto del programa presupuestal: "logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular" en la gestión educativa de la UGEL Tumbes - 2016	El programa presupuestal: "logros de aprendizajes de los estudiantes de educación básica regular" impacta de manera significativa en la gestión educativa de la UGEL Tumbes - 2016.	El estudio de la investigación se sitúa en una investigación aplicada, porque nos va a permitir conocer el impacto que existe entre la gestión educativa en la UGEL Tumbes, al aplicarse la estrategia del presupuesto. <b>Método</b> Es una investigación correlacional. <b>Diseño de Investigación</b> La investigación se coloca en el diseño no experimental, es transversal, es correlacional.	La población está constituida por 224 entidades educativas de educación regular. <b>Muestra</b> El tamaño de la muestra obtenida con la fórmula estadística es para 142 directores de las instituciones educativas en la jurisdicción de la UGEL Tumbes. <b>Muestreo</b> Educación Básica Regular (EBR), porcentaje por directores del nivel aplicando el muestreo estratificado que es 63.39%, para cada estrato:
<b>Problema específicos</b>	<b>Objetivo específicos</b>	<b>Hipótesis específicos</b>		
¿Cómo el presupuesto influye en la efectividad del programa presupuestal: "logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular" en la gestión educativa de la UGEL Tumbes- 2016?	Identificar la efectividad del programa presupuestal: "logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular" en la gestión educativa de la UGEL Tumbes- 2016.	El programa presupuestal: "logros de aprendizajes de los estudiantes de educación básica regular" impacta de manera significativa en la gestión institucional de la UGEL Tumbes- 2016		1 Inicial 108 - 68.5 - 69 2 Primaria 78 - 49.4 - 49 3 Secundaria 38 - 24.0 - 24 Total 224 142

<p>¿Cómo los conocimientos de las estrategias del programa presupuestal: "logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular" genera el desarrollo en la gestión educativa de la UGEL Tumbes -2016?</p>			<p>Esquema:</p>  <p>En donde:  M = Muestra  V1 = Variable Independiente  V2 = Variable Dependiente  i = Impacto</p>	
<p>¿Cómo aplicaron las estrategias del programa presupuestal: "logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular" para lograr el aprendizajes de los niños y niñas en la gestión educativa de la UGEL Tumbes -2016?</p>	<p>Determinar la efectividad del programa presupuestal: "logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular" en la gestión educativa de la UGEL Tumbes -2016</p>	<p>El programa presupuestal: "logros de aprendizajes de estudiantes de educación básica regular", impacta de manera significativa en la gestión pedagógica de la UGEL Tumbes-2016</p>		

## ANEXO 03

## CONSTANCIA Y AUTORIZACIÓN

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

AUTORIZACIÓN

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) TUMBES, OTORGA LA SIGUIENTE AUTORIZACIÓN:

Al Mag. Kevin Alex Melgar Ojeda, para que realice acciones de investigación en las instituciones educativas que se encuentren dentro de la jurisdicción de la UGEL Tumbes, con el proyecto denominado Programa Presupuestal Logros de Aprendizajes Estudiantes Educación Básica Regular y su Impacto en la Gestión Educativa de la Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes - 2017, brindándole las facilidades que el caso amerite hasta su culminación con los resultados.



  
 Lic. Diego Antonio Mandato  
 Director General de la UGEL Tumbes  
 Tumbes, 20 de Mayo del 2016

Tumbes, 20 de Mayo del 2016



## ANEXO 04

Año del Buen Servicio al Ciudadano

Tumbes 06 de Mayo 2018

OFICIO MULTIPLE N° 113 -2017/GRT-UGELT.D.

SEÑOR (A) SR(A),

ASUNTO: BRINDAR FACILIDADES AL PERSONAL PROYECTADOR

REF: Tesis Programa presupuestal 'Logros de Aprendizajes de Estudiantes de Educación Básica Regular' y su impacto en la gestión educativa de la UGEL Tumbes

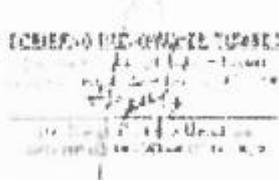
Tengo a honrar dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, el Sr. Kevin Alex Melgar Ojeda, alumno de Doctorado de la Universidad César Vallejo - Filial Tumbes, ha solicitado la autorización para realizar su trabajo de investigación denominado 'Programa presupuestal 'Logros de Aprendizajes de Estudiantes de Educación Básica Regular' y su impacto en la gestión educativa de la UGEL Tumbes, y para fortalecer dicho proceso, es necesario que aplique una encuesta a su despacho, por lo que deberá brindarme las facilidades a los aplicadores para que responda un cuestionario de 50 preguntas.

Así mismo el alumno se compromete al finalizar dicha investigación a brindar el resultado.

Es preciso a oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL TUMBES




**ANEXO 05**  
**CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN.**  
**PRUEBA PILOTO DE 20 ENCUESTADOS**  
**BASE DE DATO DE RESULTADO DE ENCUESTA DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE**  
**APLICANDO EL ANALISIS DE CONFIABILIDAD DE ALFA DE CRONBACH**

Participantes	ITEMS																							Total V1
	ANALISIS DE LA VARIABLE: PROGRAMA PRESUPUESTAL: "LOGROS DE APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR"																							
	PREGUNTAS CON SUS RESULTADOS (APLICANDO LA ESCALA DE LIKERT)																							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
1	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	2	4	5	5	2	4	2	2	2	2	2	2	4	79
2	5	5	5	5	5	5	4	4	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	84
3	4	4	5	5	5	4	4	5	4	2	2	3	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	5	90
4	5	4	4	4	2	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	83
5	5	1	1	4	4	2	3	4	2	4	5	4	2	3	5	4	5	5	5	5	5	5	2	85
6	5	1	1	4	2	3	3	4	2	4	5	4	2	3	0	4	0	0	0	0	0	0	2	49
7	4	5	3	4	2	4	4	2	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	3	89
8	5	4	2	4	2	4	4	2	5	0	5	4	5	4	4	0	4	4	4	4	4	4	2	80
9	5	4	2	4	4	5	4	4	1	4	2	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	83
10	5	5	5	5	5	0	4	5	4	4	4	4	4	4	2	4	2	2	2	2	2	2	5	81
11	5	5	5	4	5	4	3	1	5	4	1	2	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	1	85
12	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	1	2	2	4	5	2	5	5	5	5	5	5	4	86
13	5	5	5	5	5	4	2	5	4	4	5	5	4	2	5	4	5	5	5	5	5	5	4	104
14	2	2	2	2	2	2	2	2	1	5	1	5	1	2	5	5	5	5	5	5	5	5	2	73
15	5	5	5	4	4	4	5	4	1	5	4	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	4	100	
16	5	4	4	4	1	5	5	1	4	5	2	5	4	5	3	5	4	3	3	2	3	2	1	80
17	5	4	4	4	1	5	5	1	5	5	3	5	5	5	5	5	3	3	5	3	3	4	1	89
18	5	5	4	5	5	5	5	4	4	3	5	5	4	5	6	3	2	4	5	4	2	3	5	98
19	5	5	1	5	1	5	5	5	4	5	3	4	5	5	4	5	5	3	4	5	5	5	1	95
20	5	5	4	5	4	3	4	4	5	4	2	3	3	4	3	4	4	2	2	3	2	4	2	81
Total (Sumatoria)	93	81	70	85	67	75	77	68	69	75	62	77	68	78	77	75	74	71	75	72	71	74	60	1694
Promedio (media aritmética)	4.65	4.05	3.50	4.25	3.35	3.75	3.85	3.40	3.45	3.75	3.10	3.85	3.40	3.90	3.85	3.75	3.70	3.55	3.75	3.60	3.55	3.70	3.00	84.70
Desviación estándar o típica	0.75	1.28	1.47	0.72	1.53	1.29	0.93	1.39	1.43	1.29	1.48	0.99	1.43	0.97	1.39	1.29	1.34	1.32	1.37	1.31	1.39	1.34	1.49	11.42
VARIANZA																							130.4316	



**DE 124 QUE INDICA LA MUESTRA A UNA POBLACIÓN PARECIDA A LOS QUE SE VAN A ENCUESTAR  
BASE DE DATO DE RESULTADO DE ENCUESTA DE LA VARIABLE DEPENDIENTE  
APLICANDO EL ANALISIS DE CONFIABILIDAD DE ALFA DE CRONBACH**

Participantes	ANÁLISIS DE LA VARIABLE: GESTIÓN EDUCATIVA																													Total V2
	PREGUNTAS CON SUS RESULTADOS (APLICANDO LA ESCALA DE LIKERT)																													
	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50			
1	3	4	5	1	3	4	5	1	3	4	5	1	3	4	5	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	99	
2	4	3	5	1	4	3	5	1	4	3	5	1	4	3	5	4	3	5	4	3	3	3	3	4	4	3	4	94		
3	4	2	5	4	4	2	5	4	4	2	5	4	4	2	5	4	2	5	5	5	5	2	2	3	5	2	3	99		
4	5	3	5	1	5	3	5	1	5	3	5	1	5	3	5	5	3	5	5	3	4	3	4	3	4	3	4	101		
5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	1	4	4	4	5	5	4	4	113		
6	1	2	5	4	1	2	5	4	1	2	5	4	1	2	5	1	2	5	5	1	5	2	5	5	5	5	5	90		
7	4	4	5	1	4	4	5	1	4	4	5	1	4	4	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	107		
8	4	1	5	4	4	1	5	4	4	1	5	4	4	1	5	4	1	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	75		
9	5	2	4	2	5	2	4	2	5	2	4	2	5	2	4	5	2	4	5	4	1	2	4	4	4	2	4	91		
10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	109		
11	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	5	4	4	1	1	5	72		
12	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	111		
13	5	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	5	5	1	5	5	1	5	1	2	1	1	1	1	1	3	2	83		
14	4	0	5	4	4	0	5	4	4	0	5	4	4	0	5	4	0	5	4	4	4	0	0	1	4	4	4	82		
15	3	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	122		
16	5	5	3	4	5	5	3	4	5	5	3	4	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	1	4	3	114		
17	1	5	4	3	1	5	2	5	1	5	4	2	1	5	3	1	5	5	5	5	5	5	5	5	1	3	1	91		
18	3	5	5	5	2	5	5	4	4	5	5	3	5	5	2	2	5	4	3	4	4	5	0	4	4	5	5	108		
19	4	4	3	4	3	4	4	3	2	4	3	4	2	4	4	5	5	1	5	5	5	2	2	4	4	1	1	92		
20	5	3	2	3	4	5	3	4	3	5	2	2	2	5	3	1	4	2	4	4	5	4	4	4	5	4	4	96		
<b>Total (Sumatoria)</b>	<b>73</b>	<b>65</b>	<b>85</b>	<b>68</b>	<b>70</b>	<b>67</b>	<b>85</b>	<b>69</b>	<b>70</b>	<b>67</b>	<b>85</b>	<b>64</b>	<b>70</b>	<b>67</b>	<b>83</b>	<b>69</b>	<b>67</b>	<b>83</b>	<b>88</b>	<b>68</b>	<b>78</b>	<b>64</b>	<b>65</b>	<b>62</b>	<b>78</b>	<b>66</b>	<b>73</b>	<b>1949</b>		
<b>Promedio (media aritmética)</b>	<b>3.65</b>	<b>3.25</b>	<b>4.25</b>	<b>3.40</b>	<b>3.50</b>	<b>3.35</b>	<b>4.25</b>	<b>3.45</b>	<b>3.50</b>	<b>3.35</b>	<b>4.25</b>	<b>3.20</b>	<b>3.50</b>	<b>3.35</b>	<b>4.15</b>	<b>3.45</b>	<b>3.35</b>	<b>4.15</b>	<b>4.40</b>	<b>3.40</b>	<b>3.90</b>	<b>3.20</b>	<b>3.25</b>	<b>3.10</b>	<b>3.90</b>	<b>3.30</b>	<b>3.65</b>	<b>97.45</b>		
<b>Desviación estándar o típica</b>	<b>1.31</b>	<b>1.48</b>	<b>1.16</b>	<b>1.43</b>	<b>1.32</b>	<b>1.53</b>	<b>1.16</b>	<b>1.43</b>	<b>1.32</b>	<b>1.53</b>	<b>1.16</b>	<b>1.44</b>	<b>1.40</b>	<b>1.53</b>	<b>1.18</b>	<b>1.47</b>	<b>1.53</b>	<b>1.35</b>	<b>0.99</b>	<b>1.43</b>	<b>1.37</b>	<b>1.51</b>	<b>1.65</b>	<b>1.48</b>	<b>1.17</b>	<b>1.38</b>	<b>1.27</b>	<b>13.45</b>		
<b>VARIANZA</b>																													<b>180.892</b>	

## ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN.

Al aplicar la encuesta a 20 participantes, la encuesta con características similares a los que van a ser encuestados se puede apreciar que la encuesta contiene 50 preguntas de las cuales 23 pertenecen a las variables independientes y 27 a la variable dependiente, los resultados aparecen en la tabla 01 y 02 respectivamente. Así mismo la confiabilidad que se enmarca en mi investigación en la **confiabilidad de consistencia interna (homogeneidad – alfa de Cronbach)**, para encontrar el coeficiente de Cronbach se puede llevar a cabo mediante la varianza de los ítems y la varianza del puntaje total, utilizando la siguiente fórmula:

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

donde

Al reemplazar los datos en la fórmula con la información de la tabla 1 tenemos lo siguiente:

- $S_i^2$  es la varianza de los valores totales observados
- $k$  es el número de preguntas o ítems.

**Variable Independiente:**

“PROGRAMA PRESUPUESTAL LOGROS DE APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR”

▪  $S_i^2$   $\left[ \begin{array}{|c|c|c|c|c|c|c|c|c|c|c|} \hline 0.75+ & 1.28+ & 1.47+ & 0.72+ & 1.53+ & 1.29+ & 0.93+ & 1.39+ & 1.43+ & 1.29+ & 1.48+ \\ \hline 0.99+ & 1.43+ & 0.97+ & 1.39+ & 1.29+ & 1.34+ & 1.32+ & 1.37+ & 1.31+ & 1.39+ & 1.34+ & 1.49 \\ \hline \end{array} \right]$

Suma = 29.20

▪  $S_t^2 = 11.42 = 130.4316$  (Varianza de la fila total de la Variable Independiente)

▪  $K = 23$  (Cantidad de Preguntas de la Variable Independiente)

Reemplazo:

$$\alpha = \left[ \frac{23}{23-1} \right] \left[ 1 - \frac{29.20}{130.4316} \right]$$

$$\alpha = \left[ \frac{23}{22} \right] \left[ 1 - 0.22387213 \right]$$

$$\alpha = (1.04545455) (0.77612787) = 0.8114$$

$$\alpha = 0.8114$$

**Interpretación:**

El resultado nos indica que la prueba se aproxima a ser confiable, según alfa de Cronbach exhorta:





## ANEXO 06

### AUTORIZACIÓN VERSIÓN FINAL TRABAJO INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

#### AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACION DE LA UNIDAD DE POSGRADO

A LA VERSION FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACION QUE PRESENTA:

MELGAR OJEDA, KEVIN ALEX

INFORME TITULADO:

“Programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular y su impacto en la gestión educativa de la unidad de gestión educativa local Tumbes – 2017”

PARA OBTENER EL GRADO O TITULO DE:

DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

SUSTENTADO EN FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por Unanimidad

  
KARL FREDERICA TORRES MIREZ  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y GRADOS UPG  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO -PIURA



## ANEXO 07

### ACTA APROBACIÓN ORIGINALIDAD TESIS

#### ACTA APROBACIÓN ORIGINALIDAD TESIS

Yo, NORABUENA MENESES ROLANDO, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Piura, revisor de la tesis titulada:

“Programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular y su impacto en la gestión educativa de la unidad gestión educativa local Tumbes – 2017” del estudiante Kevin Alex Melgar Ojeda, constató que la investigación tiene un índice de similitud de 23% verificable en el reporte de originalidad del programa de turnitin.

El suscrito analizo dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Piura, 05 de octubre de 2018

  
Dr. Rolando Norabuena Menezes  
DNI N° 07467265





## ANEXO 08

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 14:00PM del día 16 de febrero de 2019, se reunió el Jurado evaluador para presenciar la sustentación de la tesis titulada: PROGRAMA PRESUPUESTAL LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR Y SU IMPACTO EN LA GESTION EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES-2017, presentada/o por el /la magister MELGAR OJEDA KEVIN ALEX

Luego de evidenciar el acto de exposición y defensa de la tesis, se dictamina: \_\_\_\_\_  
*aprobado por unanimidad*

En consecuencia, el/la/ graduando se encuentran en condición de ser calificado/a/ como *apto* \_\_\_\_\_ para recibir el grado de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

Piura, 16 de febrero de 2019

  
 DR. GARCIA RAMÍREZ EDWIN MARTÍN  
 PRESIDENTE

  
 DR. GUTIERREZ HUANCAYO VLADIMIR ROMAN  
 SECRETARIO

  
 DR. NORABUENA MENESES ROLANDO  
 VOCAL



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## ESCUELA DE POSTGRADO

### DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

El/La magister MELGAR OJEDA KEVIN ALEX, para obtener el Grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, ha sustentado la Tesis titulada:

PROGRAMA PRESUPUESTAL LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR Y SU IMPACTO EN LA GESTION EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES-2017

El jurado evaluador emitió el dictamen de:

*aprobado por unanimidad*

Habiendo hecho las recomendaciones siguientes:

*✓ no olvidar referencia.  
✓*

Piura, 16 de febrero de 2019

DR. GARCÍA RAMÍREZ EDWIN MARTÍN

DR. GUTIERREZ HUANCAYO VLADIMIR ROMAN

DR. NORABUENA MENESES ROLANDO



## ANEXO 09

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS  
EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCVCódigo  
Versión  
Fecha  
Página : 1 de 1

Yo KEVIN ALEX MELGAR OJEDA, identificado con DNI N° 00251824, egresado del Programa de posgrado Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad César Vallejo, autorizo ( X ), No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Programa presupuestal logros de aprendizaje de estudiantes de educación básica regular y su impacto en la gestión educativa de la unidad de gestión educativa local Tumbes -2017"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

  
KEVIN ALEX MELGAR OJEDA

DNI: 00251824

Piura 16 de Febrero del 2019

